

NÚM. 32 VERANO 2008. Año VIII
NÚM. ISSN: 1699-1125

serCapaz



ACTUAL



Asamblea 2008
COCEMFE-Asturias

ACTUAL



COCEMFE-Asturias
premiada por La TLG
Televisión Local de Gijón

VIVIR



Programa de
Vacaciones de
COCEMFE

Entrevista con

**Mercedes
Cabrera**

*Ministra de Educación
Política Social y Deporte*

Si tú, o alguno de tus hijos, o tu cónyuge presenta un grado de discapacidad superior al 33%...

20
AÑOS
1988-2008

¡¡QUEREMOS PONÉRTELO
MÁS FÁCIL!!

Este año por primera vez, FLC lanza **una nueva prestación** económica a favor de los trabajadores del sector, la cual contempla de forma especial las situaciones de discapacidad.

APOYO FAMILIAR 2008



flc

FUNDACION LABORAL
DE LA CONSTRUCCION
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

www.flc.es
flc@flc.es
902 11 56 12

SUMARIO

ASOCIACIONES

- 04 **UMA**
12 **Fibrosis Quística**

ACTUAL

- 24 **Entrevista con Mercedes Cabrera
Ministra de Educación, Política
Social y Deporte**
30 **Asamblea General de
COCEMFE-ASTURIAS**
31 **La Televisión Local Gijón premia
a COCEMFE-ASTURIAS**

CONOCER

- 36 **La discapacidad sobre raíles**
38 **Inventos solidarios**

ESPACIO ABIERTO

- 42 **XV Descenso del Sella**

VIVIR

- 46 **Programa de Vacaciones COCEMFE**

serCapaz Nº 32. Verano 2008.

Consejo de redacción:

Mónica Oviedo y Eva de las Heras.

Publicidad: Susana Fernández

Tlf.: 985 392 290 - (susana@grupoiniciativas.com).

Diseño y Maquetación:

C.E.E. Grupo Iniciativas de Comunicación Integral, S.L.

C/ Jove y Hevia, 31 bajo. 33211- Gijón (Asturias).

Tlf.: 985 392 290 - Fax: 985 990 187.

info@grupoiniciativas.com - www.grupoiniciativas.com

Impresión y Fotomecánica: Gráficas Eujoa (Asturias).

Colaboradores: Dolores Santos, Luisana de Albornoz, Tamara Alcorta, Beatriz Martínez, F. Ferrao, Cristina Fernández, José Alberto Álvarez, Nuria González, Conchi Fernández y Miguel Mateos.

Las opiniones expresadas por los colaboradores reflejan únicamente las ideas de los mismos.

Está prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de esta revista sin la autorización del Editor.

Para contactar: comunicacion@cocemfeasturias.es

DEPÓSITO LEGAL: AS - 2755-2000 - ISSN: 1699-1125



EDITORIAL

En este número del verano 2008 damos cuenta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada hace pocos días, en la que participan todas nuestras entidades, y en ella se rinden cuentas de las actividades anuales y de la situación financiera, a través de la memoria de actividades y económica.

Os ofrecemos asimismo un reportaje en el que se recoge información exhaustiva acerca del nuevo **servicio Atendo**, que **RENFE** ha puesto en marcha recientemente en varias estaciones de Asturias con el fin de prestar una atención especializada a personas con discapacidad, y orientado a los viajeros de trenes de Media y Larga Distancia. Sin duda la noticia os resultará interesante y de aplicación inmediata, dado que nos encontramos en la época del año en que nos desplazamos con mayor frecuencia. Desde la Federación felicitamos a RENFE por poner en marcha proyectos que mejoran la accesibilidad y usabilidad de este medio de transporte

Hablando de viajes, puesto que no todo va a ser trabajo, en este número también encontrareis la nueva oferta del Programa de **Vacaciones COCEMFE 08**. Con el cambio de Gobierno, hacemos una excepción en nuestra línea de entrevistar asiduamente a políticos autonómicos, y en esta ocasión preguntamos a **Mercedes Cabrera**, flamante Ministra de Educación, Política Social y Deporte, cuyas opiniones y políticas de actuación en materia de discapacidad son de sumo interés para nuestro colectivo. La Ministra nos responde amablemente a las cuestiones que plantean las tres vertientes que ocupa su Ministerio.

Queremos reseñar asimismo la concesión del **Premio a los Valores Humanos de Televisión Local Gijón a COCEMFE-ASTURIAS**, lo cual nos llena de la lógica satisfacción, que también nos sirve de acicate para seguir trabajando en la misma línea, con ánimos renovados.

Finalmente, queremos dar la bienvenida desde estas páginas a la **Asociación de Padres y Amigos de Cardiopatías Infantiles de Asturias, APACI** que se acaba de incorporar a nuestra Federación.



ZONAS VERDES DE GIJÓN

UN HORIZONTE SIN BARRERAS

Gracias al convenio de colaboración suscrito en febrero del año 2007 entre la concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Gijón y la **Unión de Discapacitados del Principado de Asturias (UMA)** para mejorar la accesibilidad de los parques, jardines, áreas recreativas y sendas verdes del concejo de Gijón se ha procedido a la intervención en **siete parques** de nuestra ciudad para subsanar sus deficiencias y hacerlos más accesibles a todos los ciudadanos.

Cuando se elaboró El Manual de Parques Accesibles editado este año, se creó un **Fichero de accesibilidad de los parques, jardines, áreas recreativas y sendas verdes del concejo de Gijón**, en el que se analizaron más de 200 zonas verdes de nuestro municipio, elaborándose una ficha individualizada en las que se identificaron una a una las barreras existentes en cada una de ellas, incorporando asimismo las aportaciones técnicas idóneas para poder subsanarlas. El Ayuntamiento sacó a concurso la contratación de la empresa que se iba a encargar de las actuaciones específicas en estos espacios verdes, destinando a este proyecto en el año 2007 una partida de 85.000 €, comprometiéndose a destinar anualmente una partida económica que permita actuar en la relación de parques y zonas verdes objeto de estudio para su accesibilidad.

El estudio sobre las deficiencias y las actuaciones a seguir y el seguimiento de las obras lo está realizando el arquitecto **D. Alejandro García Díaz** de acuerdo a las partidas económicas asignadas, en coordinación con **UMA**, y propone la relación de zonas verdes a intervenir de acuerdo al orden de prioridades objeto de estudio. Estas intervenciones se centran en eliminación de bordillos, mejora de pavimentos, mobiliario urbano con especial incidencia en bancos, mesas, fuentes y papeleras accesibles, etc.

Zona Verde Calle Aserradores Intervenido.
(Nueva pavimentación incorporación de 2 bancos accesibles).

La primera propuesta de intervención se realizó en las siguientes zonas verdes:

Calle Aserradores en Rocés: Ya se ha procedido a la intervención que ha consistido en la eliminación del pedestal en el que estaban ubicados todos los bancos lo que les hacía inaccesibles, procediéndose a la diferenciación cromática de la zona de bancos y su unión con los itinerarios existentes, con el fin de facilitar la deambulación de las personas con problemas visuales, se incorporaron dos bancos y una papelerera accesible. Estas mejoras han hecho de la zona un lugar accesible para el disfrute de todos los ciudadanos y las muestras de satisfacción por parte de los vecinos son notorias.

Montevil: Se cambió una fuente por otra accesible y se sustituyeron el 25% de los bancos por otros accesibles.

Río Sella y Río Narcea: Se procedió al cambio de pavimentación original de arenon llena de baches por pavimento de adoquín, procediéndose a la diferenciación cromática en las zonas necesarias. Se sustituyeron el 25% de los bancos por unos accesibles, se colocó una barandilla central en la escalera de acceso y se adecuó el acceso a la zona infantil, se incorporó una fuente accesible, se cambiaron las papeleras por unas accesibles, se cambiaron las rejillas del pavimento por unas rejillas conforme a la legislación vigente, osea aquellas cuya trama impide que se puedan incrustar bastones, tacones, etc.





Banco modelo Gijón.

Víctor Fernández: Se sustituyó una fuente por otra accesible, se sustituyeron el 25% de los bancos por unos accesibles, se cambiaron las papeleras por unas accesibles, se incorporó un pavimento para señalar y se sustituyeron las rejillas del pavimento por unas accesibles conforme a la ley.

Hernán Cortés: Se cambió una fuente por otra accesible, se sustituyeron el 25% de los bancos por unos accesibles, se cambiaron las papeleras por unas accesibles y se sustituyeron las rejillas del pavimento por otras accesibles conforme a la ley.

Fábrica de Loza: Se cambió una fuente por otra accesible, se sustituyeron el 25% de los bancos por unos accesibles, se recolocaron las papeleras a una altura accesible y se reparó parcialmente parte del pavimento.

Fábrica de Gas: Se cambió una fuente por otra accesible, incorporándose un pavimento con diferenciación cromática y se sustituyeron el 25% de los bancos por unos accesibles.

El modelo de banco accesible que se está incorporando actualmente en las zonas verdes de nuestra ciudad es fruto de la estrecha colaboración que ha mantenido **UMA** con Medio Ambiente al objeto de conseguir un modelo de banco único y accesible para todos los ciudadanos. El nuevo banco modelo Gijón, ha sido supervisado por UMA y cumple todos los requisitos que establece la ley (Ley 5/1995, de 6 de abril, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras en los ámbitos urbanístico y arquitectónico, y el Reglamento de Accesibilidad y Supresión de Barreras del Principado de Asturias, Decreto 37/2003, de 22 de mayo), se trata de un banco super cómodo totalmente accesible. Este es un gran logro, ya que actualmente existen 4.644 bancos de 88 modelos diferentes repartidos en las distintas zonas de recreo de la ciudad. Estos bancos accesibles irán sustituyendo paulatinamente los antiguos modelos existentes en nuestra ciudad. La presentación de estos bancos tuvo lugar en el Cerro Santa Catalina el 29 de abril de 2008.

Hay dos tipos de banco accesible "Modelo Gijón", uno es el banco tradicional y el otro la silla exenta, y están fabricados en acero inoxidable y madera.

UMA muestra su agradecimiento a la concejalía de Medio Ambiente representada por **D^a. Dulce Gallego Canteli**, al Jefe de la Unidad Técnica de Parques y Jardines **D. Juan Carlos Martínez Sánchez** y a **D. Miguel Rodríguez Acebedo** Responsable del Área de Actividades de medio Ambiente por haber confiado en nuestro trabajo y sobre todo por haber apostado por la inversión en la accesibilidad de nuestros parques y zonas verdes, consolidando con ello el derecho de todos los ciudadanos al pleno uso y disfrute de los recursos de ocio existentes en nuestra ciudad.

Dolores Santos Castro

48% Aumento del presupuesto sanitario desde 2002

99,65% de la población asturiana con cobertura sanitaria

7,35 La nota más alta de España para nuestra Atención Primaria

15.000 Profesionales

Cifras y personas. Profesionales y pacientes. Hospitales y centros de salud.
Tecnología e investigación, confortabilidad, respeto, servicio...
Al final, la salud es lo que importa.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



A.D.E.A.P.A.

Asociación de Espondilíticos
Asturianos

ESCUELA DE REUMA DE ADEAPA

El pasado día diez de abril celebramos la primera sesión de la Escuela de Reuma de ADEAPA, que tuvo lugar en Cangas de Narcea.



La Escuela de Reuma tiene como objetivo sensibilizar a la población de la necesidad de implantar el servicio de Reumatología en toda la geografía de nuestra Comunidad, evitando así que haya pacientes de primera y de segunda categoría, dependiendo del lugar donde se resida.

En aquellos lejanos años de la fundación de nuestra Asociación, nuestra primera reivindicación era tener un servicio de Reumatología universal y accesible a todos, esto lo hemos logrado en parte. En la zona central de Asturias, Oviedo, Gijón y Avilés, se han implantado unos servicios bastante completos de los cuales, en general estamos satisfechos, pero en la periferia desgraciadamente no es así, con lo que podemos decir que los pacientes reumáticos en Asturias se dividen en dos categorías, los de la zona centro con acceso al servicio de Reumatología y los de las alas sin acceso a este servicio.

Si tenemos en cuenta la importancia del diagnóstico precoz, en la mayor parte de estas patologías, creemos imprescindible la implantación de este servicio en todas las áreas sanitarias.

El programa de la Escuela de Reuma, consiste en una serie de actos de convivencia y conferencias por todo el territorio autonómico, para lo que organizamos una excursión, con comida contratada en algún restaurante de la zona donde degustamos las especialidades locales y a continuación una conferencia en el Hptal. de zona o Centro de Salud de referencia.

En esta ocasión y a petición de nuestro delegado de zona José Muiña Ochoa, hemos elegido el hospital Carmen y Severo Ochoa de Cangas de Narcea y la comida en la Nueva Allandesa de Pola de Allande donde nos han tratado a cuerpo de rey.

Como inauguración, hemos tenido un éxito increíble, preveíamos un aforo escaso, por celebrarse en una población pequeña, donde tenemos una presencia escasa y casi siempre en estos casos existe un poco de indiferencia por parte de la población local y cual no sería nuestra sorpresa, que nos vimos en la necesidad de rogar a los socios que se habían desplazado de Oviedo, Gijón y Avilés que se abstuvieran de entrar en la sala para dejar espacio a la población local, quedando desgraciadamente alguno fuera a pesar de añadir sillas y estar parte del público de pie para oír la disertación del Dr. Torre.

La próxima edición tendrá lugar en la zona de Jarrio a finales de junio y esperamos el mismo éxito.

BARTUSOL, s.l.
pinturas industriales

Talleres y Oficinas
Polígono Puente Seco. 33691 Veriña - Gijón
Tel. 985 329 615 - Fax: 985 322 342 - E-Mail: bartusol@fade.es

CROMA
Serigrafía

Adhesivos Camisetas
Regalos de Empresas

Avda. Portugal, 52 bajo
33207 Gijón (Asturias)

CROMA

Tlf./Fax: 985 346 667
Móvil: 658 942 091

cajAstur

CON LA ASOCIACIÓN ASTURIANA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE

Desde su creación, la Asociación Asturiana de Esclerosis Múltiple ha crecido en socios, recursos y servicios para responder de manera eficaz a las necesidades y demandas que han venido planteando los usuarios, durante este recorrido la entidad financiera CAJASTUR, a través de su Obra Social, ha sido una compañera fiel, mostrando su apoyo y solidaridad constante.

Pilar básico para la eficiente y adecuada cobertura de las necesidades y demandas de nuestro colectivo de atención es el equipo profesional que actualmente está compuesto por: Una trabajadora social, una logopeda, una psicóloga y dos fisioterapeutas.

Este equipo debido al, por desgracia, constante aumento de afectados, se ha tenido que ampliar en el último año para dar la asistencia adecuada y precisa a cada caso. Gracias al apoyo económico de CAJASTUR, hemos podido llevar a cabo esta ampliación, ya que a través de su OBRA SOCIAL sufragan el proyecto de "Atención Multidisciplinar a Afectados de Esclerosis Múltiple de Asturias".

Siempre dispuestos a escuchar las problemáticas a las que nuestro colectivo tiene que hacer frente y a contribuir en la solución de las mismas, han apoyado y sufragado la ampliación del equipo de fisioterapeutas, gracias a la cual, la Asociación presta un servicio más eficaz, con mayor amplitud de horario, y



La Junta Directiva de AADEM con D. José Vega, director de la Obra Social de Cajastur.

por tanto con una mayor posibilidad de atender la demanda existente.

CAJASTUR mantiene un compromiso desde hace más de una década con los afectados de Esclerosis Múltiple de Asturias, no sólo mediante la financiación del "Equipo Multidisciplinar", sino participando en las labores de difusión de la enfer-

medad, en la celebración de las Jornadas Científicas sobre Esclerosis Múltiple, que se llevan a cabo anualmente en distintos puntos del Principado, y en todas aquellas iniciativas que la Asociación pone en marcha, siempre con el fin último de mejorar la calidad de vida de nuestro colectivo.

www.latabernadelpiano.es
restaurante@latabernadelpiano.es





GRUPOTAPIA

Tel. 985 21 29 56
www.grupotapia.com



SEGURIDAD Y
TELECOMUNICACIONES



EL VERANO Y LA DISCAPACIDAD

Comienza a brillar el sol con intensidad y el calor nos recuerda que es época de verano. La idea de perder peso o el intento de hacer régimen es algo que se multiplica cuando se acerca el verano. Entonces comienza la 'operación bikini' y cada vez son más las personas que desean perder algunos kilos. No es una novedad pero, si es bastante sorprendente contemplar como todos se preocupan por lucir cuerpos danone influenciados muchas veces por los medios de comunicación y la publicidad mientras que por otro lado ciudadanos con los mismos derechos, deberes e inquietudes se preocupan más bien de cómo narices van a poder ir a darse un baño a la playa cuando la mayoría de éstas no están adaptadas. **Baño sin Barreras** es un servicio continuo en la playa de Hondarribia. Las personas discapacitadas dispondrán de sillas, muletas, rampas, pasarelas y personal cualificado para poder bañarse todos los días del verano, entre las

11:00 y las 18:00 horas. Una medida maravillosa si no siguiese marcando ciertas pautas o limitaciones en la vida de la persona con discapacidad, pues habrá personas que deseen tomar un baño a las 19:00 y ya no podrán hacerlo.

La propuesta ha sido de la Federación Guipuzcoana de Deporte Adaptado y la coordinación ha corrido a cargo de Pepelu Mújica, experto técnico de baloncesto. «Me han pedido que les ayude y ya está casi todo preparado». Cada día, un equipo de seis personas estará en la carpa que el Deporte Adaptado va a ubicar en el lateral de la playa, junto a la nueva rampa de acceso en Interlineen. «Disponemos de todo tipo de material anfibia para trasladar, bañar o hacer ejercicio en el mar para




Benito
SISTEMAS DE CARPINTERÍA

Polígono de Villaorli, s/n. 33719 - NAVIA (Asturias)
Tifs.: 985 630 134, 985 630 390, 985 631 044
Fax: 985 630 039 - E-mail: info@benito-sdc.es

ORTOPEDIA

B+MA BAZAR MEDICO ASTURIANO

Sillas de Ruedas
Fajas Ortopédicas y Lumbostatos
Calzado con Contrafuerte y Plantillas a Medida
Camas Articuladas, Gruas Traslado Enfermos
Ayudas a Tercera Edad

Nueve de Mayo, 17 - 33002 Oviedo - Tel.: 985 225 820 - Fax: 985 228 529
E-mail: barzama@terra.es

SEM

SIEMPRE EN MOVIMIENTO

ARCO Distribuidor Oficial **SHARP**

Copiadoras digitales
B/N y Color, Impresoras,
Fax, Videoproyectores
Informática,
Audiovisuales, S.A.T.

Telf. 985258151 Fax 985272756
E-mail: arco@arcoofimatica.com
www.arcoofimatica.com
C/Asturcon 2 Bajo - 33006 Oviedo

los discapacitados. Necesitamos que la gente pida hora en sus asociaciones, porque estaremos con grupos de ocho personas». Baño y juegos multifuncionales.

Es una experiencia piloto que si sale bien se ampliará a los discapacitados de Euskadi. Desde ASGUDI, nos parece una iniciativa muy importante, aunque sabemos que hay detalles que se deben puntualizar, y que deberían todas las comunidades tener un amplio abanico de recursos y soluciones para que todos podamos disfrutar de un verano sin barreras. Tenemos una finalidad clara que implica conseguir resultados que permitan atender las necesidades de la persona con discapacidad, tomando como base la búsqueda del derecho a una vida humana, que permita su autorrealización como perso-

na tanto en el campo humano, como en el laboral, cultural y social La Asociación para ello proporciona los siguientes Centros y Servicios:

- ▶ Centros Ocupacionales EL GÜERNE.
- ▶ Centro Especial de Empleo EL GÜERNE.
- ▶ Club de Ocio y Tiempo Libre ENCUENTRO.
- ▶ Servicios de Información, Gestión y Asesoramiento.



La sociedad muchas veces es la que crea la discapacidad. Si bien la mayoría de las discapacidades son producto del acto del nacimiento o de un accidente, o de algo genético, el impacto negativo en la vida de esa persona con frecuencia no es consecuencia tanto de la discapacidad como del modo en que los demás definen esa incapacidad o tratan a la persona. Encarcelamos a cientos de miles de personas con necesidades especiales en instituciones especiales; hasta aquellas personas que tienen la suerte de recibir servicios en la comunidad, por lo general, los encuentran en lugares segregados y por lo tanto estigmatizados, tales como talleres protegidos y escuelas especiales. Este modo estereotipado de atender a las personas con necesidades especiales, mediante el internamiento y el aislamiento, son un reflejo de la suposición de que las personas con una discapacidad no están interesadas en relacionarse con el grueso de la sociedad ni capacitadas para hacerlo. Eso se percibe en ámbitos cotidianos como simplemente la playa. Por eso quitémonos las caretas y hagamos ejercicio de nuestras palabras. **Compartamos la vida, seamos uno.**

La inclusión debe ser progresiva en el tiempo hacia la aceptación y en programas no categóricos, tendentes a la emancipación apartándose de un modelo adueñado, compartiendo responsabilidades.



siempre hay un número

Tlf.: 985 133 930 - www.ascensores-tresa.com

Ascensores
TRESA
Elevators

Para oír bien

AUDIOLOGIA S.L.
25 Años de experiencia

- Adaptaciones de audífonos personalizadas en adultos
- Somos especialistas en adaptaciones infantiles
- Servicio propio de reparación y fabricación

Uria, 70 - 3º E. 33003 Oviedo
Tlf. 985 20 66 86. Fax 985 20 62 74
E-mail: infovd@audiologia.es

Langreo, 2 - 3º D. 33206 Gijón
Tlf. 985 34 80 69. Fax 985 35 65 00
E-mail: info@audiologia.es

iluplax

CTRA. OVIEDO - SANTANDER, KM 8 - 33188 - ARGÜELLER - BIERO - ASTURIAS
TFNO: 985 744 628 - FAX: 985 742 737 - www.iluplax.es - iluplax@iluplax.es

**CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO
APTA, S.L.**

Fábrica 1 (Oficinas Generales)
Carretera Piles-Infanzón, s/n 33203 Gijón (Asturias)
Telf. 985 331 900 - Fax. 985 332 057

Fábrica 2
Polígono Industrial Nº 3 - Roces - 33211 Gijón (Asturias)
Telf. 985 168 317 - Fax. 985 167 241

APTA S.L.
CENTRO JURÍDICO DE EMPLEO

e-mail: apta@ceeapta.com - www.ceeapta.com



AMDAS - LA FONTE

Asociación de Mujeres Desempeñadas de Asturias

www.amdaslafonte.com

La incorporación de las mujeres al mundo de la informática, así como a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) nos obliga a facilitar un punto de información y encuentro a toda persona interesada en nuestra asociación. Las mujeres comprendemos que en la actual sociedad informatizada, el acceso rápido a la información es indispensable.

A medida que las tecnologías de la comunicación juegan un papel mayor a todos los niveles, se hace

más necesario que los sectores silenciados, entre ellos las mujeres, integremos activamente procesos de comunicación colectiva con el fin de conquistar plenamente el derecho a la comunicación y consolidar nuevos modos de participación ciudadana.

Y no es que genéticamente las mujeres no estemos preparadas para enfrentarnos a la informática, como tradicionalmente se nos ha hecho creer, es que socialmente no se nos ha empujado a ello. Sabemos que las mujeres que están en la punta de

Consideramos que la construcción de esta página web, puede ser un buen recurso para las socias que no pueden desplazarse hasta nuestra sede en Gijón, pero sí están interesadas en participar activamente de la misma.

lanza de Internet y de las nuevas tecnologías hay pocas, pero lógicamente van en aumento.

Hoy tenemos que enfrentarnos a muchos más obstáculos de los que nuestras nietas encontrarán y no por ello vamos a abandonar nuestro derecho a esta eficaz forma de comunicación. De hecho, son ya muchas las organizaciones y asociaciones de mujeres que cuentan con su página web donde brindan información, documentos, foros de discusión, etc.

Este año, desde **AMDAS LA FONTE**, nos hemos enfrascado en la aventura de realizar una página web para la asociación y unirnos así al gran número de mujeres que ya utilizan frecuentemente Internet.

Además, **AMDAS LA FONTE** es una asociación a nivel Regional y consideramos que la construcción de esta página web, puede ser un buen recurso para las socias que no pueden desplazarse hasta nuestra sede en Gijón, pero sí están interesadas en participar activamente de la misma.

La página de **AMDAS LA FONTE** es un sitio web para mostrar información sobre la Asociación y sus actividades.

Gracias a la Oficina de Políticas de Igualdad del Ayuntamiento de Gijón ha sido posible llevar a cabo esta iniciativa. Por supuesto, será dinámica y se irán ampliando contenidos según vayamos avanzando. Nuestra página crecerá con NOSOTRAS.

Los contenidos de la página web son:

- ▶ Presentación de la Asociación; historia, fines...
- ▶ Proyectos que se llevan a cabo desde la Asociación.
- ▶ Calendario de Actividades.
- ▶ Galería de Imágenes; eventos, salidas, celebraciones...



PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DE LA EII EN LOS CENTROS ESCOLARES

ACCU-Asturias tiene conciencia que las enfermedades inflamatorias intestinales (EII) están apareciendo cada vez en gente más joven (entre 10 y 20 años), por esto considera muy importante acercarse a las personas que integran el ámbito escolar y que pueden aportar algún tipo de apoyo a los jóvenes que las padecen una información adecuada sobre la EII para que tanto a ellos como a sus familias no se les planteen más problemas de los que por sí acarrearán estas dolencias.



En la imagen Miguel Virgos presidente de FAPAS.

A tal fin hace seis años se editó un folleto donde la portada era claramente explícita: "Un niño pide a su profesor permiso para acudir al baño".

TRABAJO EN EQUIPO

Recientemente se ha iniciado una campaña de divulgación directa de la EII en los Centros de secundaria llevada a cabo por dos socias colaboradoras de ACCU-Asturias y secundada tanto por la Asociación como por la Federación de AMPAS del Principado.

Luzdivina es madre por lo que entiende perfectamente el dolor que aparece en el ámbito familiar cuando un hijo enferma a tan corta edad y Ana es trabajadora social y conoce los cauces que deben emplearse para tratar de mejorar esta situación, ambas son enfermas de Crohn y les une su gana de ayudar a esos jóvenes que padecen en esas franjas de edad la EII. Su labor primero es concertar la cita en cada centro y luego ponen todo su empeño en explicar y exponer a los profesionales que pueden dar apoyo a los jóvenes que pa-

dezcan EII lo que supone sufrir estas enfermedades. Han comenzado esta tarea en el área escolar de Gijón pero posteriormente con el apoyo de otros socios colaboradores quieren continuar por toda la provincia.

APOYO DE LA FEDERACIÓN FAPA, MIGUEL VIRGOS

Para llevar a cabo esta labor han contado además con la colaboración de la Federación de AMPAS del Principado, su Presidente **D. Jesús Fdez. Corrales** tras una entrevista, ha ofrecido el apoyo de la misma para hacer llegar nuestra campaña de divulgación e información a todos los centros que forman parte de su federación y conseguir que allí donde existan enfermos con esas dolencias tengan el apoyo necesario cuando la enfermedad acarree problemas tanto anímicos como físicos, esto siempre se hará respetando la decisión del enfermo de permanecer en el anonimato, actuando con su consentimiento y el de su familia.

Trasladamos desde aquí nuestro agradecimiento a todos los que apoyan y trabajan en ese programa y a los que lo harán próximamente.

Luisana de Albornoz. Coordinadora de Autoayuda de ACCU-Asturias



ORTOPEDIA CENTER
CALZADO PARA DIABÉTICOS
DESCANSO Y BIENESTAR
C/ Orán, 3 (Gijón). Tlf.: 985 34 33 76
Entrada Ambulatorio de Pumariu



Rotulos fomento
Placas grabadas
Pizarras Hostelería
Rotulación adhesiva
Señalización en general
IMPRESION DIGITAL
C/ Rodríguez Sampedro, 29 - bajo
Teléfono (98) 534 90 87
Fax (98) 534 84 06
E-mail rotulostfomento@wanadoo.es
33206 GIJÓN

DÍA NACIONAL CONTRA LA FIBROSIS QUÍSTICA

El pasado 23 de Abril se celebró el Día Nacional Contra la Fibrosis Quística, y un año más, las distintas Asociaciones de FQ e incluso la propia Federación, ubicada en Valencia, salimos a la calle para compartir esta fecha tan importante y poder llegar e informar a un mayor número de ciudadanos acerca de esta realidad llamada FQ que padecen, bien como portadores o directamente como afectados, miles de personas en toda España.



Desde la Asociación Asturiana decidimos nuevamente instalar mesas informativas. Concretamente estuvimos ubicados en los siguientes puntos: Hptal. de Cabueñes de Gijón, Plaza del Ayto. de Avilés, Plaza de la Iglesia de Moreda y en el Centro Comercial Salesas de Oviedo.

La jornada transcurrió con normalidad y contamos con la cobertura

de diferentes medios de comunicación, que contribuyeron a difundir la noticia e incrementar el número de personas informadas. Tras la celebración del Día Nacional, varias de ellas se pusieron en contacto con nuestra entidad para recibir más información y aclarar dudas respecto a otras patologías respiratorias que no están ligadas con la FQ. Aprovechamos para agradecer el apoyo de

los siguientes medios de comunicación:

- El diario "La Nueva España".
- El diario deportivo "Marca".
- El programa "Sin lugar a dudas" de Tele Gijón.
- A la TPA.
- Radio Parpayuela de Mieres.

Otra de las actividades, celebrada con anterioridad, pero enmarcada dentro del Día Nacional de FQ tuvo lugar el 20 de Abril, cuando los afectados más jóvenes de nuestra entidad pudieron asistir al partido de fútbol que enfrentó al recién ascendido Sporting de Gijón, contra el Sevilla AT. Les permitieron hacerse fotos con los jugadores, colocar una pancarta en el terreno de juego y emitir en los videomarcadores del estadio nuestro logo, al tiempo que sonaba la canción que el cantante asturiano Víctor Manuel ha compuesto para la FQ: "Deja que te cuide Mariposa mía".



Reivindicaciones de la Asociación de FQ

Por otro lado, también me gustaría hacer mención a alguna de las reivindicaciones que persigue la Asociación Asturiana Contra la FQ, sin perjuicio de otras necesidades:

▶ La implantación del diagnóstico neonatal y preimplantacional. Actualmente se está realizando en Castilla y León, Cataluña, Baleares, Galicia, Extremadura, Aragón, Madrid y Murcia, con unos resultados muy positivos de diagnóstico precoz que permiten iniciar los tratamientos lo antes posible, y mejorar de esta manera la calidad de vida de los niños con FQ.

En Andalucía se ha aprobado el Plan de Atención a personas afectadas por Enfermedades Raras, a través del cual se ha incluido la FQ como una de las patologías que se detectarán con la prueba del talón.

▶ Por último, otra de las reivindicaciones se centra en la consideración por parte de las Administraciones Públicas y entidades privadas, a la hora de establecer los criterios de acceso a determinadas ayudas, que las discapacidades físicas no sólo obedecen a circunstancias motóricas, sino que también se encuentran provocadas por enfermedades orgánicas como es el caso de la FQ.

Tamara Alcorta. Trabajadora Social FQ Asturias



Posada Herrera, 1, 1º
Tel. 985 222 480
33002 Oviedo

Corrida, 45, 2º
Tel. 985 341 717
33206 Gijón

José López Ocaña, 5
Tel. 985 563 952
33400 Avilés

SERVIMOTOR GIJON, S. A.

CONCESIONARIO DE CAMIONES Y AUTOBUSES



Ctra. Gijón - Oviedo. 33392 Porceyo - Gijón
Tlf.: 985 167 671 - Fax: 985 168 682



Tel.: 985 793 204 - Fax: 985 793 271
www.grupotemper.com

Polígono Industrial, Nave 18 33199 Granda - Siero (Asturias)



POLIORTOS S.L.
ORTOPEDIA - GERIATRÍA

LLano Ponte, 34. 33401 Avilés (Asturias)
Tlf. 985 541 539 - Fax: 985 511 559



www.cpma.es
info@cmpa.es

Fuertes Acevedo, 10. 33006 Oviedo/Uviéu
Tel. 985 250 668 - 985 250 065 Fax 985 273 949



OVIEDO

Ctra. Santander s/n Meras (Siero)
Tlf.: 985 793 636. Fax: 985 794 048

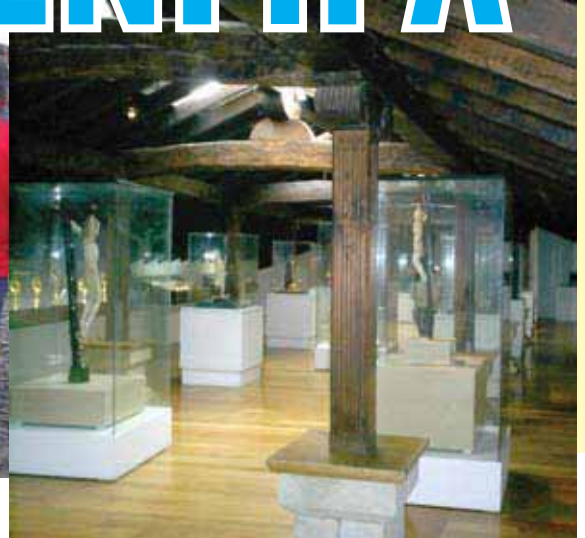
GIJÓN

Tremafies, 11
Tlf.: 985 357 743

AVILÉS

Tabaza
Tlf.: 985 515 091. Fax: 985 515 582

PROGRAMA DE OCIO DE AENFIPA



Este año, como novedad, la Asociación de Enfermos de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica del Principado de Asturias (AENFIPA) ha puesto en marcha su **Programa de Ocio** por entender que la convivencia es lo más importante y para fomentar el conocimiento de los recursos de ocio y culturales del entorno tanto para los afectados, como para los familiares y amigos de éstos.

Hasta la fecha se han realizado estas actividades:

- ▶ **Visita - Merienda al Acuario de Gijón:** El pasado 25 de febrero del presente, un grupo de AENFIPA formado por 23 personas disfrutaron de esta actividad.
- ▶ **Excursión a Santillana del Mar:** tuvo lugar el 19 de abril del presente y participaron un total de 50 personas, con el siguiente programa:
 - ▶ *Visita guiada al Museo de Altamira y a la Neocueva, Comida en Queveda.*
 - ▶ *Visita guiada al Museo Diocesano "Regina Coeli" en Santillana del Mar.*
 - ▶ *Recorrido por la localidad de Santillana del Mar.*

MANIFIESTO DE APOYO A LA FIBROMIALGIA Y FATIGA CRÓNICA

El día 26 de mayo a las 18:00 h. dimos lectura al **V Manifiesto en apoyo de estas enfermedades** en el Centro Social del Cristo de Oviedo, en el marco de un rastrillo benéfico celebrado durante este día y el posterior y organizado por nuestra asociación conjuntamente con otras entidades del Centro dentro de las Jornadas Socioculturales de mayo y junio que se llevaron a cabo con el fin de dinamizar a los usuarios de esta zona de Oviedo. Podéis consultar el texto íntegro del Manifiesto en:

www.fibromialgia-asturias.org

DÍA MUNDIAL DE LA FIBROMIALGIA Y LA FATIGA CRÓNICA

Al igual que en años anteriores, celebramos el **Día Mundial de la Fibromialgia y el Síndrome de Fatiga Crónica**, en esta ocasión quisimos hacer algo distinto priorizando la difusión de la enfermedad para sensibilizar a la sociedad, por ello enviamos mensajes de móvil a todos nuestros contactos motivando a que "pasaran la información":

AENFIPA te anima a celebrar el DÍA MUNDIAL DE FIBROMIALGIA Y FATIGA CRÓNICA. "No me ignores", ¡Compréndeme!. MI MEJOR APOYO ERES TÚ. Pásalo. 12 MAYO. ASTURIAS.

Así mismo una socia nuestra confeccionó esta imagen, la cual se difundió por correo electrónico:



Beatriz Martínez. Trabajadora Social de AENFIPA



21 DE JUNIO DÍA MUNDIAL DE LA ELA

El pasado 21 de Junio se celebró el Día Mundial de la ELA y como muchos de vosotros ya sabéis, lo celebramos con varios actos en diferentes fechas.

El mismo día 21, a las 11 horas **D. José Ramón Quirós** Consejero de Sanidad, presentó, la "Guía para la Atención del Enfermo de ELA". El acto se realizó conjuntamente con la Asociación Ela Principado. Esta "Guía", está editada por el Ministerio de Sanidad, y han participado en ella, además del equipo médico, las asociaciones de ELA de España. Está dirigida principalmente para médicos de familia, ya que es el primero que sospecha una enfermedad, y el último que les atiende.

El día 22, fueron instaladas mesas informativas y petitorias en Avilés, Oviedo y Pola de Siero. El día 29 de nuevo, nuestra Asociación, colocó una mesa informativa en los soportales del Ayuntamiento de Oviedo.

JORNADA SOBRE CÉLULAS MADRE

El 27 de Junio se realizó el último acto, con la charla para afectados y familiares en el Hotel AC de Gijón sobre "Resultados del ensayo clínico realizado a los afectados operados con células madre".

La conferencia fue impartida por el prestigioso **Dr. Salvador Martínez**, médico e investigador que forma parte del equipo que realiza este tipo de intervenciones. Su intervención resultó de gran interés y abrió una puerta a la esperanza, para todas las personas afectadas de Ela y sus familiares, dado que informó de otras investigaciones que se están llevando a cabo en estos momentos tanto en España como en otros países.



Salvador Martínez en la charla sobre el ensayo con células madre.

Para finalizar, desde la Asociación Ela Principado, queremos agradecer a la **Asociación Asturiana de Esclerosis Múltiple**, que como todos los años nos haya dejado utilizar sus huchas para la cuestación. Asimismo, damos las gracias un año más al **pueblo de Llanes**, que por iniciativa propia coloca una mesa informativa y petitoria. A la **Asociación de Amas de Casa, y de lucha contra el Cáncer**, ambas de Avilés por el tiempo que tan generosamente nos ha donado. Como no, agradecer a los **familiares de afectados, trabajadores, miembros de la junta de esta asociación**, por dedicarnos tantas horas, robadas a su tiempo de descanso.



www.itvasa.es www.itvasa.es

Por la SEGURIDAD vial y la protección del MEDIO AMBIENTE

<p>PRUVA Teléfonos y Cita previa 985 26 33 17 y 985 26 33 18</p> <p>GIJÓN Teléfono y Cita previa 985 30 01 03</p> <p>JARRIO Teléfono y Cita Previa 985 47 38 38</p> <p>CANGAS DEL NARCEA Teléfono y Cita previa 985 81 06 05</p>	<p>ORIENTE Teléfonos y Cita previa 985 86 00 04</p> <p>NALÓN Teléfono y Cita previa 985 66 11 00</p> <p>AVILÉS Teléfono y Cita previa 985 52 02 28</p> <p>MIERES Teléfono y Cita previa 985 45 18 15</p>
--	--



Cocinas Asturianas

www.cocinasasturianas.com
Gijón 985 33 27 14 • Oviedo 985 27 50 87



HOMBRO DOLOROSO

El hombro doloroso es uno de los problemas asociados a los pacientes con daño cerebral. El hombro es una articulación verdaderamente móvil y necesita de gran amplitud de movimientos para poder llevar las manos a posiciones erguidas, para realizar así infinitas tareas de la vida diaria.

Es fácil comprender por qué los pacientes con daño cerebral, cuyos músculos responsables del control de la escápula y del brazo están paralizados o el tono es anormal, si no se les procura una terapia cuidadosa, sobre todo en la fase aguda de la enfermedad desarrollarán infinidad de alteraciones en el hombro. El problema más común es el dolor y la limitación del movimiento, complicación secundaria que podría prevenirse, y que no debería considerarse como un síntoma inevitable del daño cerebral. Con tantos efectos adversos, el tratamiento correcto del hombro debería ser la máxima prioridad en toda la reeducación.

Con frecuencia, el hombro doloroso se desarrolla inmediatamente después del daño cerebral, cuando el paciente aún es vulnerable y totalmente dependiente, aunque, también puede aparecer más tarde. Cuando hay dolor, la subluxación puede estar o no presente, aunque lo más común es la aparición de la misma ya que afecta a gran parte de la población que ha sufrido daño cerebral pero, no es la causa principal ni del dolor, ni de la limitación del movimiento.

El hombro doloroso comienza por un dolor agudo y localizado al final de la amplitud del movimiento. Si no se



FLYCOM
Francisco Javier Martínez Balbín
 LATIGUILLOS - COMPRESORES - RACORES - VÁLVULAS - CILINDROS
 HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS - LUBRICANTES INDUSTRIALES
 HIDRÁULICA - NEUMÁTICA
 Avda. de los Campones, 256. 33211-Tremañes (Gijón)
 Tlf./Fax: 985 324 321

ASMECA
 ASISTENCIA MECÁNICA INTEGRAL
 Polígono La Mora Garay. Parcela 20. 33211-Tremañes (Gijón)
 Tlfs.: 985 31 10 11 - 12 00. Móvil: 646 48 67 42. Fax: 985 31 10 09
 e-mail: asmecca@asmecca.com
 VDO SIEMENS LEBERGER SAIF WABCO SERVICE CENTER
 TALLER DE SERVICIO OFICIAL RENAULT TRUCKS

SERTIBER
 DELEGACION PARA ASTURIAS DE IASD
 GRUAS TORRE, AUTOMONTANTES Y HORMIGONERAS
 MONTAJE Y CONSERVACION, SERVICIO DE REPUESTOS
 MAQUINARIA DE CONSTRUCCION, MONTACARGAS DE FACHADA
 CENTRALES DE HORMIGON ORU
 Telf. 985 16 74 22 y 985 16 76 22 • Fax: 985 16 83 11
 e-mail: sertiber@fade.es • www.fade.es/sertiber/
 C/Arquimedes, s/n - Polígono de Porceyo • 33211 GUON

José Carlos Botas García
 ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE OVIEDO, GIJÓN,
 VALENCIA, ALICANTE, LEÓN, PALENCIA, ZAMORA Y BURGOS
 Oficinas: Uría, 18 - 2º dcha. 33003 - Oviedo.
 Telfs. 985 214 296 - 985 212 985 • Fax: 985 217 673
 E-mail: botas000@aranzadi.es

eliminan los factores que lo provocan, el dolor irá aumentando y pasará a producirse en todo el recorrido articular y cada vez más difícil de localizar. El dolor no debe aceptarse como parte o síntoma de la enfermedad.

En el daño cerebral, cuando el paciente padece dolor y pérdida de amplitud de movimiento se debe principalmente a que los mecanismos necesarios para el correcto funcionamiento de la articulación han sido alterados por un tono muscular y actividad anormal y desequilibrada, todo ello derivado de la lesión cerebral. Aparte de esto, también nos enfrentamos a una serie de actividades que provocan con frecuencia un trauma doloroso, entre las que destacaríamos:

➤ **Movilizaciones pasivas sin el correcto posicionamiento del miembro a tratar.** La escápula y el húmero deberán estar en rotación externa porque al elevar el miembro superior de manera incorrecta en vez de movilizar en primer lugar la escápula y sujetar el hombro por debajo, se comprimirán los tejidos blandos causando dolor y a su vez un círculo vicioso y un aumento del tono flexor en el hombro. Cualquier intento de forzar la elevación del miembro superior derivará en un creciente traumatismo severo.

➤ **Asistencia de la transferencia del paciente de la cama a la silla sobre el miembro superior.** Si al ayudar a realizar la transferencia, se sujeta el miembro superior del paciente, no se podrá sujetar el pesado tronco y, como éste se estará moviendo, el peso del cuerpo forzará la abducción y el hombro se lesionará con facilidad.

➤ **Desplazamiento incorrecto del paciente hacia atrás sobre la silla de ruedas.** Para colocar la postura en la silla nunca colocarse detrás del paciente e intentar tirar de él hacia atrás porque el hombro hemipléjico se verá forzado hacia la abducción por el peso del cuerpo del paciente.

➤ **Uso de poleas recíprocas.** La mano sana puede tirar de la mano afecta, arrastrando así repetidamente todo el miembro superior hemipléjico hacia la abducción y elevación, provocando traumas severos.

➤ **Elevación activa del miembro superior con excesiva energía.** Si la escápula no proporciona un origen estable a los músculos que trabajan, la acción de estos últimos sensibilizarán las estructuras que queden comprimidas entre las superficies óseas situadas por encima y por debajo de estos.

Con frecuencia, el hombro doloroso se desarrolla inmediatamente después del daño cerebral, cuando el paciente aún es vulnerable y totalmente dependiente. El problema más común es el dolor y la limitación del movimiento, complicación secundaria que puede prevenirse.

➤ **Uso de cabestrillo.** En todo miembro que se encuentre flácido hay siempre riesgo de que se produzca una subluxación de hombro por lo que puede parecer útil en un principio su uso así como para evitar golpes. Pero cabe pensar que el uso del cabestrillo vicia el miembro superior en una posición en flexión la cual debemos evitar para el buen funcionamiento del brazo. De cara a la función del miembro el uso del cabestrillo no es útil. Todo miembro espástico que se lleve libremente permite que la gravedad actúe facilitando la extensión de codo y produciendo pequeños movimientos a la mano, los cuales resultan beneficiosos al aumentar la propiocektividad y ayudar a que no se instaure un hombro doloroso.

Cuando las causas de predisposición del hombro doloroso se evitan con cuidado, pueden prevenirse entonces el citado problema en su totalidad. Se deberá prestar particular atención a la posición del paciente cuando esté tumbado en la cama o sentado

en la silla, y también en cómo se le ayude cuando se mueva. Todos los movimientos pasivos del miembro superior deberán estar precedidos de una movilización completa de escápula, y en este sentido la escápula deberá estar sujeta de modo que la

fosa glenoidea continúe orientada hacia arriba y adelante durante los movimientos distales del miembro superior. Cualquier actividad o posición que provoque dolor deberá variarse de inmediato.



Marqués de San Esteban, 4 Gijón - Tel 985 356 247 - Fax 985 347 896
Ingeniero Marquina, 5 Oviedo - Tel 985 253 400 - Fax 985 257 321
www.mores.es

- Reprografía
- Impresión digital
- Cartelería
- Montajes



1ª EMPRESA ASTURIANA DEL SECTOR
Certificada en Calidad y Gestión Medioambiental
(ISO 9.000 e ISO 14.000)

➤ Limpieza integral de vehículos y tratamientos de chapas.

➤ Limpieza de edificios, locales y persianas a domicilio.

Po.L. Asipo C/B - Parc. 60 - Nave 5
33428 Llanera - Asturias
Tel. 985 264 193 - Fax 985 265 967
itma@itmasal.com - www.itmasal.com



ASOCIACIÓN
PARKINSON
ASTURIAS

INVESTIGACIÓN Y PARKINSON EL IMPULSO LO DAMOS TODOS

Desde el año 1997 que la Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de abril como Día Mundial del Parkinson, todas las asociaciones de Párkinson del mundo celebramos cada año alrededor de esta fecha, una serie de actos para dar a conocer a la sociedad lo que representa padecer esta enfermedad, tanto para el afectado como para su familia.

Este año la Federación Española de Párkinson propone a todas las asociaciones federadas el lema **"Investigación y Parkinson: el impulso lo damos todos"** con el que, además de dar a conocer la enfermedad, se quiso lanzar una petición para encontrar solución a nuestro mal o, por lo menos, ir sobrellevando todos los severos contratiempos que nos provoca.

Pero nuestra esperanza, nuestro mayor deseo... es conseguir la curación y Parkinson Asturias desde el año 2002 está poniendo su grano de arena en esta -por hoy- utopía y lo realizamos financiando el trabajo de una becaria, **Dña. Lorena de Mena**, en el Laboratorio de Genética del Hospital Central de Asturias con el **Dr. D. Eliécer Coto** al frente y bajo la dirección de la **Dra. Dña. Victoria Álvarez**, que es posible mantener gracias a la imprescindible ayuda de la **Obra Social y Cultural CajAstur**.

La Asociación Parkinson Asturias organizó los actos que empezaron el 11 de abril en el Centro Asturiano de Oviedo con una eucaristía por las personas afectadas de Parkinson fallecidas, en la que participó el coro de la asociación "Mucho Ruido".

Seguidamente se celebró el acto institucional. El Presidente de la Asociación **D. Juan Carlos Fernández** dio la bienvenida a las autoridades y público presentes y pronunció unas palabras en las que expuso las necesidades de los afectados por la enfermedad y la conveniencia de que las distintas asociaciones de parkinson que hay en nuestra región trabajen unidas. *"No debemos seguir dispersando recursos. ¡Ojalá aprendamos a sumar! En Parkinson 1 + 1 + 1 no pueden sumar 3 sino que debe ser igual a un 1 más grande"*.

A continuación presentó a **Dña. Pilar Rodríguez**, Consejera de Bienestar Social; **Dña. M^a Luisa Sánchez**, Directora de Servicios Sanitarios del SESPA; **Dña. Belén Fernández**, Concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Oviedo;



do; **D. José Vega**, Director de la Obra Social y Cultural de CajAstur. Todos ellos tuvieron palabras de aliento para las personas afectadas allí presentes. También nos acompañaron **Dña. Aida Bartolomé**, Directora de la Agencia Asturiana para la Discapacidad y Personas en riesgo de exclusión; el Alcalde de Mieres y distintos concejales de ese Ayuntamiento; representantes del Colegio de Médicos; FAMP; COCEMFE y distintas entidades y asociaciones.

Se hizo entrega de los "TULIPANES DE ORO" Parkinson Asturias en su tercera edición:

- ▶ **Al Ayuntamiento de Mieres con su Alcalde D. Luis M^o García al frente**, por su contribución a que la Delegación de Mieres disponga de lo necesario para dar a los afectados la atención integral que precisan y por el empuje y ánimo que, con su presencia y sus palabras, siempre da a las personas que integran la asociación Parkinson Asturias.
- ▶ **A D. Mariano Guisasaola Hernández y D. José Luis Suárez Collado, Arquitectos, y a D. Manuel Fernández Fernández, Aparejador**, por su contribución totalmente altruista en el diseño, seguimiento y dirección de las obras de adaptación de la nueva sede de Parkinson Asturias para que estas sean las óptimas y así los afectados tengan la rehabilitación integral que necesitan para llevar una mejor calidad de vida.

La actual becaria, presentada por la *Dra. Victoria Álvarez*, explicó el trabajo de investigación que llevó a cabo durante el último año en el laboratorio de genética del HUCA.

Terminado el acto tuvo lugar una comida de fraternización que se cerró con la animación de *D. Fernando Corujo*.

Este año la Federación Española de Párkinson propone a todas las asociaciones federadas el lema "Investigación y Parkinson: el impulso lo damos todos" con el que, además de dar a conocer la enfermedad, se quiso lanzar una petición para encontrar solución a nuestro mal o, por lo menos, ir sobrellevando todos los severos contratiempos que nos provoca.

El 30 de abril en la Delegación de Avilés se hizo la presentación de la **VI Edición del Concurso "Cuéntanoslo... con arte"** organizado por la Federación Española de Parkinson y la Fundación Medtronic y dirigido a todas las personas que vieron su vida afectada por la enfermedad de Parkinson. Contamos con la presencia y las palabras de ánimo de **Dña. Pilar Varela**, Alcaldesa del Ayuntamiento de Avilés, **Dña. Yolanda Alonso**, Concejala de Salud; **D. Miguel Lucas**, en representación de CajAstur y **D. Amalio Fernández González**. Se leyó un relato de un afectado de Avilés que se envió al concurso la edición pasada.

Se terminó con una espicha donde los asistentes de las diferentes delegaciones de Parkinson Asturias allí reunidos pudieron disfrutar de una jornada de encuentro y diversión.

Cámara Gijón

52 FIDMA

Feria Internacional de Muestras de Asturias
Recinto Ferial Luis Adaro
Gijón, del 2 al 17 de agosto de 2008
www.camaragijon.es • www.gijon.info

Punto de encuentro internacional de la industria, la empresa, el comercio y los servicios

FERIA ASTURIAS
RECINTO FERIAL LUIS ADARO

© 2008 SERTA sobre una obra de FERNANDO PELÁEZ



“SURF TRIP”

Vela, quads, tenis de mesa, ski... mariconadas, a ver si pruebas el surf de una vez le decía yo aquella noche en la que las rubias que compartíamos nos hacían bacilarnos más de lo habitual. A Nacho lo quiero un montón, por lo que como es normal le doy toda la caña que puedo, y claro está no espero menos de él "...cuando hay olas no estáis en el agua, sólo os veo los días sin mar sentados esperando, lo que más os gusta es pasear la tabla por el muro..." me replicaba. De esas muestras de aprecio masculinas consistentes en decirnos de todo salió una promesa a la que un brindis le puso lugar y fecha: Francia en Mayo.

Varios meses después nos encontramos en camino, al viaje se nos unió Pablo, añadiendo buceo, baloncesto, remo y halterofilia a los deportes anteriormente mencionados... me daba igual ya los tenía donde quería, ahora mandaba yo.

Habíamos contratado unas clases por Internet y Beniat nos esperaba puntual. Nos recibió una bolacha de viento que barrió a toda la gente de la playa dejándola para nosotros solos "¿Qué, no os rajaréis ahora?" sus ojos contestaron pidiendo el traje. Con más afán que habilidad me eché unas risas al ver a Nacho en pelota cagándose en el que había inventado el neopreno (pobre Jack, que culpa tendrá) y a Pablo que se lo había puesto con la cremallera hacia delante, bien empezábamos anda, vaya dos.

Guiados por el experto y por fin correctamente enfundados en los trajes nos dirigimos a la orilla. Tras unas explicaciones teóricas se adentraron en el mar. Uno tras otro fueron cogiendo sus primeras olas, del pico a la arena y de la arena al pico. Yo sabía que el take off no iba a ser su fuerte, pero comprobé entre asombrado y fascinado como poco a poco iban cogiendo confianza y comenzaban a intentar giros, y es que en ganas y alegría podían competir con el mejor del mundo. Alguien más sabio que yo ya dijo una vez que el mejor surfista es el que mejor se lo pasa, y ese día nos encontrábamos los tres entre la élite mundial.

Finalmente encallados en la orilla sus caras reflejaron la misma felicidad que sentía yo por dentro, mientras se mezclaban los recuerdos de mis primeras olas con la sesión tan alucinante



que acababa de presenciar, no pude más que felicitarles mientras los ayudaba a subir a las sillas de ruedas que impasibles habían contemplado el baño junto a mí.

F. Ferrao. Profesor Escuela Surf Gijón



ACTIVIDADES ALCER

DÍA DEL DONANTE DE ÓRGANOS

El Pasado día 4 de junio se celebró el día del Donante de Órganos y Tejidos, con este motivo Alcer Asturias, instaló un total de 16 mesas informativas a lo largo de todo el territorio Asturiano, con el objetivo de informar y concienciar a la población Asturiana de la importancia que donar órganos tiene para muchas personas, ya que, gracias a ellos salvan su vida o mejoran ostensiblemente la calidad de la misma. En este sentido, la jornada resultó un éxito, pues conseguimos que numerosos ciudadanos se inscribieran como donantes de órganos.



ACTIVIDAD DE OCIO Y TIEMPO LIBRE. EXCURSIÓN A ALMERÍA

Desde ALCER ASTURIAS organizamos una excursión de ocio y tiempo libre a Roquetas de Mar (Almería) con nuestros socios y familiares.

Nos alojamos en el Hotel del Montepío de la Minería, ya que días pasados habíamos firmado con esta entidad un Convenio de Colaboración. Salimos de Oviedo el día 19 y regresamos el 26 de abril.

Fue una estancia fabulosa ya que visitamos Almería Capital, Cabo de Gata, San José y Mojacar Pueblo Indalo y lo más sorprendente fue ver Roquetas, Aguadulce y Almería a través del Mar, ya que hicimos una travesía de 4 horas inolvidable. El trato fue exquisito tanto en el Hotel como en todos los lugares que visitamos. En definitiva una experiencia inolvidable, que todos deseamos repetir para el próximo año.



FERIA DE LA MINERÍA Y DE LA INDUSTRIA

ALCER ASTURIAS estuvo presente un año más en la Feria de Muestras de Mieres desde el día 7 al 15 de junio, esta feria convoca año tras año a un importante número de personas, por lo que para nosotros es muy importante tener presencia en la misma. Este año hemos conseguido que 334 personas se hicieran donantes de órganos así como una importante difusión en los medios de comunicación que nos ayudan a amplificar nuestro mensaje y nuestra realidad, como que hay 84 personas esperando por un riñón y nuestro deseo es que cada vez haya menos personas en Hemodiálisis.



COSTA VERDE
AUTOESCUELAS

VEHÍCULO AUTOMÁTICO

RÍO ED, 26 (GAJÓN). TLF.: 985 153 402
AVD. DEL LLANO, 45 (GAJÓN). TLF.: 985 161 341
PASEO BEGOÑA, 7 - 1º (GAJÓN). TLF.: 985 343 781

MIRANDA

La Paz, 6 Versalles
33400 Avilés
Tlf./Fax: 985 546 339

ASEMPA



PROPUESTAS DE VERANO

Nos acercamos a los meses estivales y aunque es temporada de parón de actividades en muchas Instituciones desde las asociaciones trabajamos para dar el mayor partido al tiempo libre de nuestros socios, familias y colaboradores.

Nuestras dos propuestas de actividades para este verano son:

1- Un Partido Solidario.

Es el II Encuentro Solidario en Infiesto y se tratará de organizar una pequeña merienda donde los ciudadanos que lo desean se acerquen a disfrutar de este espacio deportivo.

2- Varias Salidas al Aire Libre.

Gracias a la intermediación de COCEMFE-ASTURIAS y a la Entidad Financiera **La Caixa**, con su préstamo de furgonetas, nos hemos decidido a realizar varias salidas grupales en beneficio de nuestros socios y colaboradores.

Nos gustaría acercarnos a **Avilés** con el objetivo de que varios afectados de distrofia muscular prueben los triciclos adaptados realizados por los departamentos de ingeniería, mecanizado, soldadura y calderería, madera y calidad industrial de la Laboral. No dejaremos de conocer y disfrutar de las **playas** adaptadas que tenemos en Asturias.

CURSOS DE FORMACIÓN EN ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES

El tema de la formación no lo dejamos olvidado, pues si el tiempo nos lo permite, no dejamos de participar en la variedad de cursos, charlas y jornadas de diversa índole que se organizan en relación a la discapacidad.

Citamos a continuación varios cursos relacionados con las Enfermedades Neuromusculares en España:

- ▶ **Signos de alarma en enfermedades neuromusculares**, 3, 4, 5 de Junio, Formación Continuada de las profesiones sanitarias (Madrid).
- ▶ **Simposium Internacional sobre aspectos psicosociales de las enfermedades neuromusculares**. 20-21 de Junio. Universidad de Deusto (Bilbao).

- ▶ **II Curso patología neuromuscular en la infancia**, 19 y 20 de junio. Aula de Pediatría en el Hospital Sant Joan de Déu (Barcelona).
- ▶ **Distrofias por déficit de Calpaína-3: Una visión general** (XXVII Cursos de Verano de la Universidad Pública Vasca), 14 y 15 de Julio. www.sc.ehu.es/cursosverano
- ▶ **XXV Congreso ASEM, Miramos al futuro, viviendo el presente**, 14,15,16 de Noviembre. Más información en: www.xxvcongresodeasem.org.

JORNADA EN EL HOSPITAL DE CABUEÑES

Por último resaltar la última jornada que hemos presenciado el pasado 4 de Junio de 2008 en el Hospital de Cabueñes, "El contexto social un condicionante en el proceso de atención a la salud" ofrecida por médicos, enfermeras, trabajadores sociales y profesionales relacionados con la salud.

Se ha destacado la labor de los trabajadores sociales de sanidad (Centros de Salud, Hospitales) en la definición de los diagnósticos y la calidad de vida del paciente y su familia. Debido a la limitación de presupuestos y a la inversión que suponen estos puestos de trabajo la forma actual de funcionamiento en sanidad es de disponer de un solo profesional, trabajador social, ocupándose de varios centros de salud a la vez. Esto supone que los diagnósticos sociales se prolonguen en el tiempo puesto que son pocos los días que los equipos de profesionales (multi e interdisciplinarios) pueden reunirse y sacar conclusiones fructíferas.

- ▶ **Equipos multidisciplinares:** es la suma de conocimientos y experiencias en campos diferentes orientados al mismo fin y objetivo común.
- ▶ **Equipos Interdisciplinares:** son profesionales de distintas disciplinas en el que existen espacios formales para compartir información, analizar los elementos y las circunstancias en las que las decisiones se toman a partir de unos objetivos comunes.



LA ASOCIACIÓN DE LÚPICOS DE ASTURIAS IMPULSA LA CONSTITUCIÓN DE LA

ASOCIACIÓN LEONESA DE LUPUS Y SÍNDROME ANTIFOSFOLÍPIDO (ALELYSA)

El pasado viernes 16 de mayo, a las 17:30 horas, tuvo lugar en la Sala Región del Instituto Leonés de Cultura una reunión convocada por la Asociación de Lúpicos de Asturias con el fin de promover el movimiento asociativo de los enfermos de lupus leoneses. La **Obra Social y Cultural de Cajas-tur** volvió a mostrar su apoyo a ALAS patrocinando el acto al que asistieron más de un centenar de personas que desde el principio mostraron un gran interés por conocer las informaciones médicas transmitidas por las doctoras del Hospital de León *Trinidad Sandoval*, Jefa del Servicio de Reumatología, *Elvira Díez* también del Servicio de Reumatología y *Sara Calleja* del Servicio de Inmunología así como por la experiencia asociativa de más de diez años de los lúpicos asturianos, representados por su Presidenta Nélida Gómez Corzo.

Como consecuencia del encuentro, y de la fuerte implicación y motivación de los asistentes, el **27 de Mayo se constituyó la Asociación Leonesa de Lupus y Síndrome Antifosfolípido (ALELY-**

Una de las reivindicaciones de los especialistas leoneses es que León pueda contar con una Unidad de Enfermedades Autoinmunes, como la que ya existe en el Hospital Universitario Central de Asturias desde mayo del año 2006.

**SI HAY UNION,
HAY ESPERANZA**

**SOLOS NO PODEMOS
LUCHAR CONTRA EL LUPUS.**

Organiza: ASOC. LÚPICOS DE ASTURIAS

Colabora:

Si tienes LUPUS o conoces a alguien que lo padece, acude el viernes, día 16 de mayo, a las 17:30 h., a la Sala Región del Instituto Leonés de Cultura (Santa Nonia, 3 - León), para conocer los avances que se han conseguido a través de las asociaciones de lúpicos de España.

Ahora es el turno de León, ÚNETE.

Patrocinador:

cajAstur

Oficinas en León: San Marcelo, 4 y Cruz Roja, 4

SA), habiendo solicitado ya su inscripción en el Registro de Asociaciones de la Junta de Castilla y León con el objetivo de prestar apoyo a los cerca de 500 leoneses que padecen lupus.

La colaboración de la Asociación de Lúpicos de Asturias motivó la solicitud, durante la celebración del VI Galardón Lúpico de Asturias, del Dr. *García Ruíz de Morales*, inmunólogo del Hospital de León y de la Dra. *Elvira Díez Álvarez* durante la celebración de la feria de la Sociedad Española de Reumatología en la ciudad de León, que consideraban fundamentales los beneficios que una asociación de afectados podría reportar a los pacientes con esta enfermedad autoinmune.

Una de las reivindicaciones de los especialistas leoneses es que León pueda contar con una Unidad de Enfermedades Autoinmunes, como la que ya existe en el Hospital Universitario Central de Asturias desde mayo del año 2006, culminando una demanda histórica de los lúpicos asturianos.



Mercedes Cabrera

Ministra de Educación, Política Social y Deporte



Mercedes Cabrera es la responsable de política social del Gobierno desde el pasado abril, cuando asumió la cartera de Educación, Política Social y Deporte, un reto que afronta “con ilusión renovada y con la responsabilidad de llevar adelante un gran proyecto”, según dijo en su toma de posesión. Su capacidad para la gestión y el liderazgo político quedó sobradamente demostrada como Ministra de Educación y Ciencia en la pasada legislatura, cuando bajo su mando se aprobó la Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica de Universidades y se alcanzó la cifra más alta de la historia de inversión en becas y en I+D+i.

Nacida en Madrid, el 3 de diciembre de 1951. Es doctora en Ciencias Políticas y, desde 1996, catedrática de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos en la Universidad Complutense. Es diputada por Madrid desde 2004.

¿Cómo valora la situación actual de las personas con discapacidad en nuestro país?

A pesar de que todavía nos queda un largo camino por recorrer creo que, en nuestro país, la situación de las personas con discapacidad ha mejorado sensiblemente. Afortunadamente se ha ido instalando entre nosotros una nueva concepción de la discapacidad que enfatiza la autodeterminación, la integración, la igualdad de derechos y la diversidad de capacidades de este colectivo. En esta nueva forma de entender la discapacidad lo predominante no es la limitación de la persona sino la limitación en el funcionamiento de esa persona, lo que desplaza el debate desde la persona hacia su entorno. La contribución del movimiento asociativo de personas con discapacidad a este cambio en la manera de mirar la discapacidad ha sido decisiva. De ellos es el mérito de habernos hecho entender a todos que éste es un problema de derechos humanos.

¿Cuáles son las líneas directrices y los objetivos prioritarios del Ministerio en materia de discapacidad para la presente legislatura?

La pasada legislatura nos dotamos de la normativa necesaria y en esta tenemos que desarrollarla e impulsar su correcta aplicación. Además tenemos que revisar nuestra legislación para adaptarla a la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad, de la que España es impulsora y que ha entrado en vigor recientemente.

Además vamos a seguir apostando por la creación de empleo porque sabemos que, junto a la formación, el empleo es clave para una efectiva igualdad de las personas con discapacidad en España. En los últimos años, la contratación de las personas con discapacidad en la Administración General del Estado ha crecido a un ritmo del 10% anual, hasta superar el 7% de los nuevos contratados. Tenemos que extender estos objetivos a las empresas privadas. Para avanzar en esa línea hemos negociado

una **Estrategia Global de Empleo** en la que se presta una especial atención a las mujeres con discapacidad. Asimismo vamos a seguir desarrollando las políticas de Accesibilidad y a intensificar la promoción de la Autonomía Personal.

Transcurrido más de un año de la entrada en vigor de la Ley de Autonomía Personal, ¿podría hacer una evaluación del desarrollo y aplicación de la misma?

La *Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia* es nuestra iniciativa más ambiciosa en el ámbito de las políticas sociales. Es una “Ley de Estado” en el sentido más amplio, ya que beneficia a la práctica totalidad de los ciudadanos en algún momento de su vida, implica a todas las administraciones públicas y ha sido respaldada por casi la totalidad de los grupos políticos. Gracias ella estamos creando un sistema de atención a la dependencia ambicioso y complejo, pero somos conscientes de que se necesita tiempo para que todos los ciudadanos perciban sus beneficios. Vamos a establecer en pocos años lo que otros países, como los nórdicos, han tardado varias décadas y ello puede generar desajustes y la percepción de ciertas dificultades en su puesta en marcha e incluso de la necesidad de ciertas correcciones. Pero lo cierto es que la ley está aplicándose en todo el país y que en este momento hay casi 250.000 beneficiarios a los que se ha reconocido derecho a prestación, de los cuales más de 65.000 la están recibiendo ya.

Esta Ley ha reconocido un nuevo derecho subjetivo para los ciudadanos fundamentado en los principios de universalidad, equidad y accesibilidad, pero la realidad es que no todos los ciudadanos disponen de los mismos recursos y/o servicios dependiendo del lugar de residencia ¿cómo se podría garantizar la equidad interterritorial para que efectivamente todos los ciudadanos tengan respuesta a sus necesidades?

Como acabo de señalar la Ley de Autonomía Personal

es una Ley de Estado que implica a muchas administraciones y por tanto es un reto complejo en el que, en mi opinión, no caben los intereses políticos. Esta ley sólo se puede desarrollar con la colaboración del Gobierno de España y las comunidades autónomas. Desde el Ministerio vamos a cooperar con ellas, a escucharlas, a hacer todos los esfuerzos para ayudarles. Pero también seremos exigentes, porque el papel del Gobierno es garantizar un nivel de servicios básicos entre los españoles. El Consejo Territorial, previsto por la Ley como órgano de encuentro y coordinación de las administraciones, va a desempeñar un papel fundamental en este campo. En esta misma línea ha ido una de mis primeras actuaciones al llegar al Ministerio: reunirme uno por uno con todos los Consejeros Autonómicos que tienen entre sus competencias los Asuntos Sociales, para conocer de primera mano sus impresiones y saber si en sus territorios se han encontrado con problemas en la aplicación de la ley para buscar soluciones entre todos.

Precisamente por eso, tras reunirme con ellos, he anunciado en el Congreso la realización de una evaluación piloto. También he encargado una evaluación externa al Ministerio sobre el sistema informático, ya que es algo que me han pedido muchas comunidades. Mi objetivo es conocer de manera detallada las dificultades que se puedan estar encontrando para corregirlas y mejorar lo antes posible. No va a haber excusas para no aplicar correctamente la Ley.

¿Cree Vd. que se deberían introducir algunas medidas con el fin de subsanar posibles carencias?

Estoy abierta a todas las posibilidades. Lo que está claro es que la Ley ya está beneficiando a muchas personas y eso también hay que valorarlo. Es una Ley compleja y no descarto que el resultado de la evaluación nos sugiera caminos para mejorarla. No obstante, quiero recalcar que el trabajo del ministro Caldera fue excelente porque logró una gran unanimidad política y social.

“Vamos a seguir apostando por la creación de empleo porque sabemos que, junto a la formación, el empleo es clave para una efectiva igualdad de las personas con discapacidad en España. En los últimos años, la contratación de las personas con discapacidad en la Administración General del Estado ha superado el 7% de los nuevos contratados”.



¿Qué planes tiene el Ministerio que Vd. dirige en materia de educación para concienciar a los escolares ante el hecho de la discapacidad en su diversidad?

La educación en valores es fundamental. Por eso es una “*materia transversal*”, es decir, que cuando en cualquier otra asignatura aparece un tema relacionado, el maestro debe aprovechar para instruir a sus alumnos en estos temas. Por otra parte, también son positivos la integración en centros ordinarios de alumnos con discapacidad y el desarrollo de planes de convivencia en los centros educativos que eviten cualquier tipo de discriminación. Además, tenemos la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, que es fundamental para formar ciudadanos responsables y comprometidos con la igualdad de derechos, y deberes, de todas las personas, y por tanto comprometidos ante el hecho de la discapacidad en toda su diversidad.

Dado el protagonismo creciente del movimiento asociativo de personas con discapacidad como interlocutor ante la Administración, a través del Comité de Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), es evidente que éste, a la vez que se le exige una mayor implicación social, precisa de apoyos, fundamentalmente económicos, ¿en qué medida se contempla el incremento de tales apoyos?

Mi intención es continuar en la senda de diálogo y colaboración plena de la pasada Legislatura con el movimiento asociativo. Intensificaremos todas las áreas de colaboración que sea preciso para lograr los objetivos que hemos planteado en común. Les aseguro que no se escatimarán esfuerzos para conseguirlo.

Recientemente ha entrado en vigor la Ley 49/2007, de 26 de diciembre, por la que se establece el régimen sancionador de infracciones y sanciones en materia de igualdad

de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. ¿Se hará efectivo el control en el cumplimiento de las condiciones de accesibilidad? ¿Qué medidas se pondrán en marcha para ello?

El control en el cumplimiento de las condiciones de accesibilidad será efectivo de acuerdo con lo previsto en la ley de infracciones y sanciones. El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte está trabajando en la puesta en marcha y desarrollo de la norma, sin perjuicio de las actuaciones que correspondan a las Comunidades Autónomas de acuerdo con el resto de la legislación vigente.

Tras los Juegos de Pekín, comienza un nuevo ciclo paralímpico. ¿Cuáles van a ser las principales líneas de actuación en materia de deporte adaptado en estos cuatro años?

Creo que los cuatro años anteriores se hizo un trabajo excelente, sobre todo a través de la puesta en marcha del Plan ADO Paralímpico (ADOP) en 2005, que estoy segura de que va a tener un reflejo en el medallero español en Pekín. ADOP ha posibilitado que, por primera vez en nuestro país, los deportistas paralímpicos cuenten con las mismas oportunidades que los olímpicos en cuanto a becas y a utilización de los Centros de Alto Rendimiento. En la actualidad, ya son 19 las empresas e instituciones que se integran en este Plan. Desde el año 2005, más de 370 personas han sido beneficiarios del Plan ADOP. Continuaremos impulsando decididamente este programa y además vamos a poner en marcha, en colaboración con otras administraciones, el Plan Integral de la Actividad Física y Deportiva, cuyo objetivo es impulsar el desarrollo de la práctica deportiva y que estará dirigido a todos, incluyendo personas con discapacidad y mayores.

¿Qué perspectiva ve a medio-largo plazo en el funcionamiento asociativo del deporte adaptado, seguir como federaciones deportivas independientes o acercarse a una plena integración en cada federación normalizada correspondiente? En el deporte paralímpico a nivel internacional se está produciendo una tendencia hacia la integración de los deportes de personas con discapacidad en las estructuras de sus correspondientes federaciones internacionales deportivas, en las que pasan a ser considerados como una modalidad más.

El Comité Paralímpico Internacional, máximo responsable del deporte paralímpico a nivel mundial, ya ha reconocido a algunas federaciones internacionales deportivas olímpicas como responsables de sus respectivos deportes paralímpicos, como son los casos de las Federaciones Internacionales de Hípica, Remo, Vela, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro con Arco y Ciclismo. Este proceso a nivel internacional ha de tener su reflejo a partir de ahora en cada país miembro del Comité Paralímpico Internacional. Así, en España las Federaciones Españolas de Hípica y Remo ya han asumido todas las funciones y responsabilidades sobre los deportistas con discapacidad, en cuanto a las fichas federativas, organización de campeonatos oficiales nacionales y participación de la selección española en competiciones internacionales, entre otros.

El futuro, por lo tanto, parece ir encaminado hacia una progresiva integración de las modalidades deportivas adaptadas a personas con discapacidad en sus respectivas federaciones de deportes olímpicos. Este modelo futuro tiene un claro aspecto positivo, en cuanto a su carácter integrador, pero nos obliga a ser muy escrupulosos en la vigilancia de que dicha integración se logre conservando las especificidades de los deportes paralímpicos, así como los niveles de calidad necesarios en la prestación de los servicios que las federaciones den a los deportistas con discapacidad.

Antenas locales

5

delegaciones, un servicio de proximidad para encontrar:



- Asesoramiento para crear una empresa
- Apoyo a mujeres empresarias
- Técnicas de gestión
- Formación profesional
- Ayudas y subvenciones
- Selección de personal
- Información europea
- Nuevas tecnologías para PYMES
- Facilidad para exportar

Cámara Oviedo

ANTENA DE MIERES Centro de Empresas del Caudal Pol. Ind. Vega de Arriba 33000 Mieres T 985 405 507 · M 628 395 671 mieres@camara-ovi.es	ANTENA DE LLANES Ayuntamiento de Llanes Navegao Sobrado, s/n 33000 Llanes T 985 402 902 · M 629 360 860 llanes@camara-ovi.es	ANTENA DE S. M. DEL REY AURELIO Centro de Empresas del Nalón Pol. Ind. de la Central 33940 El Estrecho T 985 905 528 · M 629 362 476 samartin@camara-ovi.es
ANTENA DE CANGAS DEL MARCEA Centro de Empresas de Obanca Pol. Ind. de Obanca 33800 Cangas del Marceá T 985 871 750 · M 629 362 249 cangasmarceal@camara-ovi.es	ANTENA DE LUARCA Centro de Empresas Pol. Ind. Barcia - Alarcos 33700 Luarca, Ruente T 985 473 674 · M 629 348 720 luarca@camara-ovi.es	

PROYECTO FINANCIADO POR:


UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

5 antenas camaras trabajando por las empresas

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

incorpora
INDER



Inserción Laboral para el desarrollo
Inclusivo en el Ámbito Rural

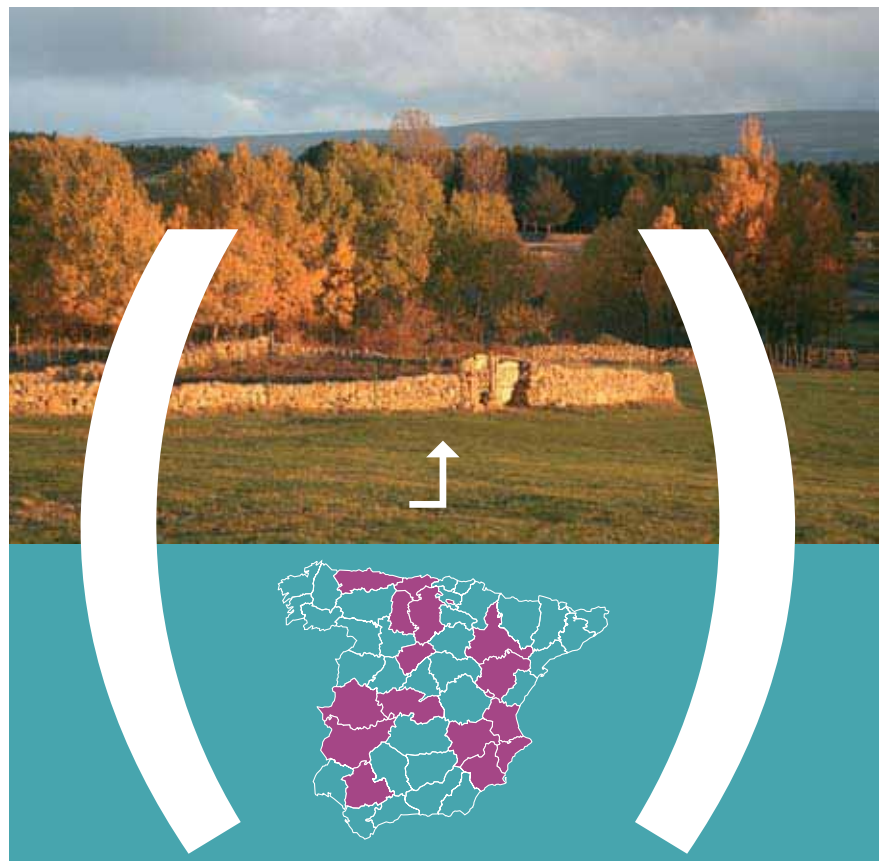
COCEMFE ASTURIAS presenta en Avilés un NUEVO PROGRAMA DE EMPLEO, en colaboración con la **Obra Social de La Caixa**.

El Acto de Presentación contó con la presencia de la Concejala del Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Avilés **Aída Rodríguez**, el Delegado General de La Caixa para Asturias y Cantabria, **Carlos Serrano**; y la Responsable de la Delegación de FADE en Avilés **Nuria Canel**.

Incorpora. Integración laboral de personas en riesgo de exclusión social es uno de los programas impulsados por la obra Social "La Caixa", y quiere dar respuesta a una de las principales preocupaciones de los ciudadanos. A través de este proyecto, se apoya una iniciativa a favor de la integración sociolaboral de personas con especiales dificultades para acceder a un empleo.

COCEMFE, dentro de su objetivo principal de promover y defender la mejora de las condiciones de vida del millón y medio de personas con discapacidad física residentes en España, puso en marcha el pasado año el **Proyecto INCORPORA INDER**, orientado específicamente a la inserción laboral de personas con discapacidad en el ámbito rural.

El proyecto desarrollado por COCEMFE y la entidad financiera pretende superar los múltiples factores de exclusión que sufren aquellas personas que



El mapa de España muestra las 15 provincias donde se desarrolla el Programa INDER.

tienen algún grado de discapacidad física y/u orgánica y que además viven en zonas rurales, lo que les impide acceder a centros de formación y donde las posibilidades de inserción laboral son muy escasas o nulas.

El programa actúa de forma prioritaria con las personas que tienen grandes discapacidades -que son los que con mayor frecuencia quedan fuera de los procesos de inserción laboral-, y dentro de estas con las mujeres y las personas mayores de 35 años que no tienen empleo.

Esta iniciativa comenzó a desarrollarse desde seis oficinas técnicas, y tras la renovación del convenio con "la Caixa", actualmente son ya quince las entidades adscritas a COCEMFE que dan cobertura a las zonas rurales de otras tantas zonas pertenecientes a nueve comunidades autónomas:

- ▶ En Andalucía (Sevilla).
- ▶ En Extremadura (Trujillo y Llerena).
- ▶ En Cantabria (Santander).
- ▶ En Castilla la Mancha (Villarrobledo y Talavera de la Reina).
- ▶ En Castilla y León (Segovia, Burgos y Palencia).
- ▶ En Aragón (Caspé y Alcañiz).
- ▶ En la Comunidad Valenciana (Valencia y Alicante).
- ▶ En Murcia (Caravaca de la Cruz).
- ▶ Y en Asturias.

La reciente ampliación del Proyecto INCORPORA INDER avala un modo de trabajar a medida de las necesidades de inserción de las personas con discapacidad física residentes en las zonas menos industrializadas del país.

Tras los excelentes resultados obtenidos hasta la fecha, la propuesta para los próximos meses se basa en el refuerzo del compromiso del tejido empresarial en la incorporación de personas con discapacidad a sus plantillas, a través de la formalización

INCORPORA INDER parte de una metodología innovadora que promueve la formación en nuevas tecnologías como herramienta de inserción social y busca nuevas formas de actuación en los procesos de inserción laboral, fundamentadas en las necesidades individuales, e interviniendo desde un enfoque psicossocial, sistémico y comunitario.

de convenios con empresas y grupos de empresas y de la oferta de herramientas de información y apoyo a la contratación dirigidas a los departamentos de recursos humanos.

COCEMFE-ASTURIAS acoge este proyecto desde el pasado mes de Marzo, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad residentes en las zonas rurales de la provincia. Este Proyecto tiene cabida dentro del resto de actuaciones desarrolladas desde el Área de Formación y Empleo.

INCORPORA INDER parte de una metodología innovadora que promueve la formación en nuevas tecnologías como herramienta de inserción social y busca nuevas formas de actuación en los procesos de

inserción laboral, fundamentadas en las necesidades individuales, e interviniendo desde un enfoque psicossocial, sistémico y comunitario.

Pueden formar parte del proyecto todas las personas con discapacidad física y/u orgánica que estén interesadas en acceder a un itinerario personalizado de inserción así como aquellas empresas que deseen incorporar a sus plantillas personas con discapacidad y disfrutar de un servicio de selección y asesoramiento a la contratación personalizado. A modo de resumen, las funciones desarrolladas por los equipos multiprofesionales son las siguientes:

- ▶ **Entrevista y Evaluación Ocupacional**, por el Área Psicológica.
- ▶ **Orientación y Formación Personalizada** de cada uno de los usuarios.
- ▶ **Asesoramiento a las Empresas** en los procesos de selección y modalidades de contratación.
- ▶ **Selección, Acompañamiento y Seguimiento** en los procesos de formación e inserción laboral.

De esta forma INCORPORA INDER, quiere tender un puente entre las personas con discapacidad y las empresas ofreciendo un servicio de calidad que visibiliza las capacidades de las personas con discapacidad y fomenta la responsabilidad social de las empresas.

ESTANTERIAS




- Armarios de vestuario
- Estantería para palets
- Estanterías Carga Ligera y Pesada
- Cajas de plástico y cartón
- Cierres de seguridad

elhe@elhe.e.telefonica.net

Plaza Humedal, 5 Telf. 985 35 42 34 GIJÓN

Pol. Industrial de Tabaza, zona C - 5 B Telf. 985 57 50 61 - Fax. 985 57 70 05 Tabaza - CARREÑO

OPEL COVEISA
SU DISTRIBUIDOR Y REPARADOR OFICIAL OPEL EN




Opel Tigra Twin Top


Opel Signum


Opel Vectra


Opel Vectra SW


Opel Astra GTC


Opel Astra Twin Top


Opel Corsa


Opel Flanco


Opel Astra G


Opel Astra J


Opel Corsa

OPEL
info@coveisa.com

Polígono Espíritu Santo, Parcela 1-5. OVIEDO
Tif.: 985 794 181. Fax: 985 792 741

Ctra. Sama - Mieres (AS 111), km. 2. LANGREO
Tif.: 985 690 766 - 985 691 554. Fax: 985 690 977

ASAMBLEA GENERAL DE COCEMFE-ASTURIAS

El pasado 27 de junio tuvo lugar en su sede social la Asamblea General Ordinaria de COCEMFE-ASTURIAS, bajo la presidencia de Mario García y de su comité ejecutivo, a la que asistió una amplia representación de las entidades federadas.

En el transcurso de la misma fueron aprobadas las cuentas anuales y la memoria de actividades realizadas, destacando, entre otras muchas actuaciones, la puesta en marcha del Centro de Atención Integral de Viesques para personas con discapacidades físicas y orgánicas gravemente afectadas, proyecto que ha visto su culminación tras cinco años de esfuerzos.

Entre otros numerosos proyectos que componen el trabajo cotidiano de la Federación, se continúa realizando la gestión de la Vivienda con Apoyos de la Felguera, los Programas de Formación y Empleo, de rehabilitación física y el transporte adaptado para las personas con problemas de movilidad, que incrementa su actividad con la adquisición de dos nuevos vehículos, con el apoyo de la obra Social de CajAstur, lo cual contribuirá a paliar en gran medida las necesidades del transporte de las personas con problemas de movilidad.

Tras la aprobación de la memoria de actividades y de las cuentas anuales, se presentaron el presupuesto y el plan de actuación para el año en curso, realizando la Vicepresidenta una breve descripción de cada uno de los proyectos y actuaciones para el año 2008.



Comisión Ejecutiva de COCEMFE-ASTURIAS.

Es de destacar asimismo la entrega de los Premios COCEMFE 2007, en cuyo acto se contó con la presencia de importantes personalidades representantes de los distintos estamentos políticos, económicos y sociales de nuestra Comunidad.

Finalmente se comunicó la incorporación de una nueva entidad, la Asociación de Padres y Amigos de Car-

diopatías Infantiles, APACI, creada en enero de 2005, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los niños y niñas con ese tipo de dolencias, Juana Jara, Coordinadora de Proyectos de la entidad hizo una breve exposición de la misma así como de la problemática que aborda. Con esta incorporación, **son ya 21 las asociaciones que forman parte de COCEMFE-ASTURIAS.**



General Sabino Fernández Campo, 5 - 1º, Of. 1ª - 33011 Oviedo
Tfnos./Fax: 985 111 121 - 985 111 929 - Móvil 609 460 443



Cabrales, 12, Entlo.
33201 Gijón
Telfs.: 985 355 478
985 355 344
Fax: 985 350 291
compras@indasa.com



LA TELEVISIÓN LOCAL GIJÓN PREMIA A COCEMFE-ASTURIAS

Recibió el "Premio Gijón Televisión 2008" en la categoría de **Valores Humanos**, por su labor y dedicación para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad física hasta conseguir su plena integración social.

Nuestra Federación tuvo el honor de compartir estos premios con **Enrique Castro**, "Quini", que recibió el premio al Deporte, con el filósofo **Gustavo Bueno** por su trayectoria profesional, con el pintor **Joaquín Vaquero Turcios** premiado en el apartado de Cultura y con el periodista **Dionisio Viña**, que recibió a título póstumo el premio Honorífico, y fue recogido por su viuda, **María Dolores Aguado**.

Los premios fueron entregados en el transcurso de una gala celebrada el pasado 12 de junio en el Gran Hotel Jovellanos. A la misma acudieron el Director General de Televisión Local Gijón, **Jesús Rodríguez Lanza**, el Director Comercial, **Jaime Roca**, la Procuradora General del Principado de Asturias, **María Antonia Fernández Felgueroso**, la alcaldesa de Gijón **Paz Fernández Felguero**, junto con una nutrida representación de la vida pública, política y empresarial del Principado de Asturias.

En representación de COCEMFE-ASTURIAS asistieron **Ana Boullosa** Secretaria de Finanzas y **Mónica Oviedo**, Vicepresidenta de la entidad quien, tras agradecer la concesión del mismo, tuvo unas palabras de reconocimiento para el resto de los premiados, citando especialmente a "Quini", en agradecimiento por su talante generoso y solidario, al haber colaborado, entre otras, con la campaña "Cinta Solidaria por la Discapacidad" promovida por nuestra Federación.

La concesión de este premio supone para nosotros un estímulo y un acicate que nos ayuda a proseguir nuestra labor en pos de los fines y objetivos por los cuales trabajamos día a día.

Tras la entrega de premios se sirvió una cena, durante la cual los asistentes pudieron compartir vivencias y que sirvió de colofón a una noche cargada de emociones.



- Agencia de viajes
- Alquiler de autocares
- Guías turísticos
- Organización de eventos

AUTOCARES Y MICROBUSES ADAPTADOS A PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

Edificio Curin - La Belonga s/n 33193 Latores - Oviedo Tel. 902 999 678 Fax. 985 258 590



SERVICIOS AUDIOVISUALES

Proyectores LCD/DLP alta luminosidad, plasma wall, streaming, pantallas gran formato y plasma, sonido profesional, videoconferencia, grabación de video, realizaciones en directo, sistema digital de conferencias, traducción simultánea.

SERVICIOS INFORMÁTICOS

PCs, portátiles, TFT/LCD, impresoras, fotocopias, etc...

Y NUESTRA ASISTENCIA TÉCNICA PROFESIONAL...

vnl@zqz.es, 13 bajo - 33011 Oviedo. Telf: 985 215 081 - Fax 985 227 861 - www.proima.es

EDUCAR (PARA INTEGRAR)

COCEMFE-ASTURIAS, consciente de que los niños y niñas de hoy serán los hombres y mujeres de mañana, y por ello responsables de promulgar leyes y reglamentos, planificar edificios, seleccionar personal laboral... ha puesto en marcha por segundo año consecutivo el proyecto **EDUCAR PARA INTEGRAR**.



La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN** de nuestra Federación es la encargada de aplicar el proyecto, que se divide en varios programas, uno de los cuales, el **"Aula de Integración"**, llevó a los técnicos de esta entidad por diversos colegios de enseñanza primaria de preferencia motórica y auditiva del Principado de Asturias en Oviedo, Gijón y Luarca.



Colegio Público Gesta II de Oviedo.

Se visitaron cinco centros educativos, en los que participaron doscientos escolares. Su principal objetivo es divulgar entre los escolares las necesidades y carencias de las personas que tienen una discapacidad, aunque incidiendo también en sus capacidades, con el fin de huir de los estereotipos, que las presentan como personas inactivas, presas de su propia discapacidad.

A los alumnos se les explica también los distintos tipos de discapacidad para que tomen conciencia sobre la importancia negativa de las barreras arquitectónicas para las personas con movilidad reducida, y para que comprendan el proceso de toma de decisiones necesario para poder solventarlas. Así como la discapacidad orgánica o **"no visible"** cuyas únicas manifestaciones de la enfermedad son a través de la medicación o de la sintomatología, que en muchas ocasiones cursa en brotes. este tipo de discapacidad es el que menos "reconocimiento social" tiene.



De izda. a dcha M^o Jesús Jiménez, Ángela Fernández y Mónica Oviedo.

Los escolares aprenden a través de sencillos juegos y divertidos personajes, para ello se elaboró un mural representando a cinco niños con diferentes tipos de discapacidades. Así es como a través de los personajes de *Lila*, *Teo*, *Kathia*, *Lolo* y *Xurde*, los niños más pequeños pueden colorear el personaje que más les guste, mientras que los del segundo ciclo escriben sobre el motivo que les lleva a elegir un personaje en concreto.

Con el fin de extender el mensaje de la campaña más allá de las aulas y llegar a los familiares y allegados de los alumnos, se llevó a cabo una actividad consistente en convertir a los niños en agentes de tráfico. Así, con ayuda de un adulto ponían multas a los coches aparcados en lugares reservados y sin la tarjeta de persona con movilidad reducida, impidiendo el tránsito en pasos de peatones con rebajes, invadiendo las aceras, etc. Los alumnos anotan en

unos impresos facilitados al efecto la matrícula, el color y otros datos de los vehículos infractores.

Como complemento a esta actividad se hizo entrega de tres tipos distintos de cuestionarios sencillos de respuestas alternativas. Se trataba de que los niños fueran conscientes y de saber si podían detectar los distintos tipos de discapacidad, así como los problemas de accesibilidad, tanto en su ciudad como en el propio centro escolar (barreras arquitectónicas, urbanísticas, transporte etc.) con los que pueden encontrarse otras personas, entre las

lanzaban otro segundo cubo cuyas caras representan dos situaciones distintas, una con barreras y otra sin barreras. Los niños tienen que elegir la opción adecuada, dependiendo del tipo de discapacidad que aparece en el primer cubo.

Otro de los programas puesto en marcha por esta Comisión de Educación, es el denominado **"Apoyo al Entorno Educativo"**, en el que se dio apoyo a todos aquellos niños que lo necesitaban, por los problemas derivados de su discapacidad, con el fin de que pudieran disfrutar del ocio y tiempo libre en las mismas condiciones que el res-

El acto se celebró en las instalaciones del colegio, con asistencia de **Mónica Oviedo**, Vicepresidenta de COCEMFE-ASTURIAS, **M^a Jesús Jiménez González** Jefa de Estudios del Centro, **Ángela Fernández Rodríguez**, jefa del Servicio de Alumnado, Participación y Orientación Educativa y **Felicidad Balbuena**, encargada del Dpto. de Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

Paralelamente a las actividades descritas dirigidas a los escolares asturianos, y en el marco del proyecto Educar Para Integrar, se desarrollaron otras cuyos destinatarios fueron la población en general. El programa **"Informar es Educar"** nace de la necesidad detectada por la Federación de concienciar a la población en general acerca del tema de la discapacidad. Para ello se organizaron dos Mesas Redondas, la primera de las cuales tuvo lugar en el Centro Social Javier Blanco de Oviedo, con la participación de las Asociaciones: **Frater, Fibrosis Quística, Parkinson Asturias, Ahemas y Esclerosis Múltiple**.

La segunda Mesa Redonda se celebró en el CAI de COCEMFE-ASTURIAS, con la asistencia de **Aadem, Difac, Alcer, Asempa y Adeapa**.

El programa **"Informar es Educar"** nace de la necesidad de concienciar a la población en general acerca del tema de la discapacidad. Para ello se organizaron sendas mesas redondas en Oviedo y Gijón.

que pueden estar algunos de sus propios compañeros. Mediante preguntas tales como: De estos casos, ¿cuáles consideras que son barreras arquitectónicas? Con varias respuestas posibles: un peldaño en el baño del colegio, una rampa para acceder al colegio, las aceras con rebaje.

Otra de las actividades consiste en un cubo interactivo, que los niños pueden lanzar, y en cuyas caras están representados los diferentes tipos de discapacidad. Asimismo

to de sus compañeros, como acudir a un área recreativa, una playa...

El pasado 18 de junio finalizó el programa, con la entrega de un Premio al Colegio Público Gesta II de Oviedo. Este premio se otorgó sobre la base de la implicación mostrada por profesores y alumnos, con la campaña. También fueron premiados dos alumnos de quinto curso y dos de sexto, por su labor como **"Agentes de la Discapacidad"** y **"Agentes de la Accesibilidad"**, respectivamente.

FADE
FEDERACIÓN
ASTURIANA
DE EMPRESARIOS

Al servicio de la empresa asturiana.

Pintor Luis Fernández, 2 T 985 232 105
33005 OVIEDO F 985 244 176

W www.fade.es

Aída Bartolomé

Directora de la AGENCIA ASTURIANA PARA LA DISCAPACIDAD Y PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN

Dado que la Agencia Asturiana para la Discapacidad y Personas en Riesgo de Exclusión es una estructura de reciente creación. ¿Podría explicarnos cuáles son las funciones de la misma?

El Gobierno del Principado de Asturias crea la Agencia Asturiana para la Discapacidad como un órgano diseñado para trabajar la aplicación de políticas transversales de manera coordinada en el ámbito de la discapacidad.

Desde la Agencia se pretende aunar esfuerzos, implicando a todos los estamentos de la sociedad, actuando de forma conjunta con las distintas Consejerías, empresariado, sindicatos, Instituciones culturales, económicas y sociales, junto con las asociaciones de personas con discapacidad, para entre todos diseñar y poner en marcha estrategias de intervención eficaces para invertir la exclusión y aumentar la igualdad de oportunidades de un modo sostenible y positivo. Creando sinergias efectivas que redunden en un cambio hacia esta parte de nuestra ciudadanía.

Su función esencial es desarrollar el concepto de accesibilidad integral, por el que se entiende la aplicación de medidas que avanzan en la igualdad de oportunidades.

¿Qué ha supuesto la creación de esta Agencia, en cuanto a la mejora de los servicios de la Consejería de Bienestar Social?

Era necesario un referente de atención directa, que se involucrará en acciones concretas para la promoción de la accesibilidad integral de las personas con discapacidad.



Con la creación de la Agencia, estamos dando un servicio de asesoramiento específico a las personas con discapacidad, sus familias, al resto de profesionales, asociaciones... ya que recogemos información acerca de todos los campos para dar una respuesta global acerca de las cuestiones que nos planteen. Es importante coordinar y aglutinar toda la información existente porque a veces no se utilizan recursos o servicios porque se desconocen.

Por otro lado, la Agencia pretende ser un centro de documentación y promoción de la investigación y diseminar estos conocimientos, para contribuir entre otros aspectos a conocer las necesidades y derechos de las personas con discapacidad.

Y también un órgano de estas características, permite el trabajo especializado y experto en materia de investigación, desarrollo e innovación.

En su relación con los distintos colectivos del ámbito de su competencia, ¿Cuáles son las principales demandas que está recibiendo en materia de discapacidad?

Estamos recibiendo mucha demanda de información de aspectos sobre accesibilidad, información y asesoramiento acerca de recursos, ayudas y servicios existentes, tanto de normativa legal, como ayudas, subvenciones, etc...

Por parte de los profesionales nos indican que la necesidad se centra en la coordinación entre distintas áreas de trabajo y difundir la información, optimizando la gestión del conocimiento en los diferentes campos relacionados con la discapacidad.

En conjunto, lo que vemos que se requiere de este órgano son respuestas más específicas, a la carta, sobre múltiples demandas en relación a aspectos muy diversos que afectan a las personas con discapacidad, sus familias, también del movimiento asociativo y de los diferentes sectores de profesionales. Por ejemplo, una demanda sobre la que estamos trabajando es la detección de necesidades que se puedan cubrir con ayudas técnicas nuevas o adaptadas, sobre las que se debe investigar e innovar en el proceso de diseño industrial. Coordinar y promover las

investigaciones en este campo puede dar resultados muy positivos en la calidad de vida de las personas con discapacidad y en su grado de autonomía personal.

¿Trabajan ustedes coordinadamente con otras Consejerías? Si es así, ¿podría explicarnos con mayor detalle qué tipo de colaboración mantienen entre sí?

Desde luego, se han mantenido reuniones con todas las consejerías, que designan el personal técnico de contacto para trabajar de manera coordinada. Además colaboramos y compartimos información con otros organismos de otras comunidades autónomas y a nivel estatal.

También a través de los grupos de trabajo existentes y de los nuevos que se van a poner en marcha se canaliza la información y los trabajos a desarrollar.

A través del Consejo Asesor de Discapacidad del Principado de Asturias como órgano de participación, consulta y asesoramiento en la organización y desarrollo de las políticas sectoriales en materia de discapacidad, y en el cual participan representantes de las distintas Consejerías, movimiento asociativo, etc, se lleva a cabo esta labor de coordinación y colaboración.



¿A través de qué canales pueden los particulares con discapacidad o en riesgo de exclusión contactar con estas oficinas, en demanda de información o cualquier otra necesidad que puedan tener? Pueden contactar con nosotros en nuestra **oficina** situada en la en la **Plaza América, 6. 1º A en Oviedo**, o bien por **vía telefónica 985 106 319**, por **e-mail** al correo **agenciadisapacidad@princast.es**, donde estamos a disposición de todos los ciudadanos/as.

*Cuidamos la naturaleza
es nuestro papel.*



Armental, s/n. Apartado 39. 33710 Navia (Asturias)
Tif.: 985 630 200 - Fax: 985 630 686



www.ence.es



LA DISCAPACIDAD SOBRE RAÍLES

Al igual que ya existía en otras partes de España, Renfe ha puesto en marcha **Atendo**, un servicio de atención especializada a personas con discapacidad en varias estaciones de Asturias, orientado a viajeros con discapacidad, usuarios de trenes de Media y Larga Distancia.

En los últimos años nuestra Comunidad, contaba ya con los trenes de cercanías CIVIA totalmente accesibles cuyo número se irá incrementando a lo largo de 2008.

Actualmente los servicios de larga distancia son prestados mediante los trenes alvia. Este tipo de unidades dispone de una plaza reservada para usuarios de silla de ruedas en cada unidad.

Para la puesta en marcha de **Atendo**, se ha previsto un gasto de 30 millones de euros, con una plantilla de 300 personas. A través de este servicio se facilitará el acceso a las estaciones, el tránsito por las mismas, la subida y bajada a los trenes de las personas con movilidad reducida, así como su equipaje, mediante los medios mecánicos disponibles en las estaciones, tales como rampas, plataformas elevadoras y cual-

quier otra ayuda técnica que fuera necesaria.

El **Plan de Accesibilidad de Renfe** consta de cinco modelos distintos de actuación. En las estaciones con mayor número de trenes y viajeros se establecerán centros de atención especializada, con personal permanente; en las estaciones medianas se contará con asistentes de movilidad permanentes, que prestarán su apoyo a los viajeros que lo precisen, mientras que en el resto de estaciones, las más pequeñas, habrá una asistencia de movilidad puntual, es decir, un profesional que se presentará en la estación previa solicitud de este servicio por parte del usuario.

Se va aumentando dentro de este plan el número de estaciones con ayuda inmediata y permanente, con solicitud de asistencia hasta 30 minutos antes de la salida del tren, desde el 1

de junio, el servicio con ayuda inmediata se da en 46 estaciones cubriendo el servicio en todas las capitales de provincia, y el 15 de julio se ampliará a 68 estaciones, con personal permanente y los medios necesarios para realizar las ayudas con calidad y seguridad. En Gijón ya se cuenta con el servicio de ayuda inmediata o permanente y en Oviedo se presta a partir del 15 de julio del 2008. En cuanto a la estación de Mieres basta con solicitar el servicio de ayuda con 12 horas de antelación, habiéndose reducido considerablemente los plazos previos de solicitud pasando de 48 en el inicio del Plan hasta las 12 horas en la actualidad.

Renfe se ha encargado especialmente de la formación del personal que prestará el servicio **Atendo**, sobre la base de módulos diferentes: *Atención a personas con discapacidad*, uso de herramientas informáticas de gestión

En la actualidad, en las Cercanías de Asturias, existen tres líneas por las que circulan trenes CIVIA con un total de **11 estaciones adaptadas**, como a continuación se indica:

LÍNEA	FRECUENCIA	ESTACIONES
C-1	1 Tren/hora	Gijón Cercanías, Lugo de Llanera, Lugones, La Corredoira, Llamaquique, Mieres-Puente y Ujo.
C-2	2 Trenes/día	Llamaquique, Stº. Eulalia de Manzaneda, Barros y El Entrego.
C-3	2 Trenes/día	Llamaquique, La Corredoira, Lugones, Lugo de Llanera y San Juan de Nieva.

Los horarios diarios de los **TRENES ALVIA** son los siguiente:

→ Con salida en Gijón y destino Madrid a las 7:15 h. y a las 18:15 h.

→ Con salida en Gijón y destino Alicante - Madrid a las 14 h.

de las ayudas y reclamaciones y utilización de plataformas.

Renfe aprobó a finales del año pasado una inversión de 5,4 millones de euros para la adquisición de 365 plataformas elevadoras portátiles, rampas y otros accesorios complementarios para facilitar el acceso a los trenes a las personas con discapacidad que se desplacen en silla de ruedas.

Asimismo, desde el 15 de junio se ha puesto en servicio, en la estación de Madrid Atocha Cercanías, la Oficina Central de Atención a personas con discapacidad. Esta oficina tiene como misión la atención personalizada a los viajeros con discapacidad o movilidad reducida con el fin de atender y gestionar las reclamaciones y sugerencias de los clientes, dando opción a presentarlas por diversos medios como correo electrónico, fax, teléfono, DTS, de forma presencial (hay personal con conocimientos de lengua de signos).

También se encarga de coordinar el servicio de ayudas con los centros de atención especializada y asistentes de movilidad, haciendo especial seguimiento de las ayudas efectuadas así como de que los medios puestos a su disposición estén en perfecto estado. Son los encargados del seguimiento, ante cualquier incidencia en la prestación del servicio.

Estas acciones se enmarcan en la estrategia establecida por la compañía para lograr la plena accesibilidad de todos sus servicios en el año 2010.

Igualmente Renfe está ampliando el servicio de ayuda a otro tipo de discapacidades para aquellos viajeros que, pese a tener una discapacidad, viajan en plazas normalizadas, como son las personas con deficiencia visual, con incapacidades temporales, con movilidad reducida, personas mayores, etc.

Desde que se puso en marcha el Plan el 16 de julio de 2007, hasta

Rampa de acceso y salida del vagón



mayo de 2008, se realizaron más de 30.000 asistencias en España. Las ayudas realizadas en Asturias en este mismo periodo de tiempo también han experimentado un aumento considerable.

En el servicio de Cercanías, al ser paradas necesariamente muy breves, la solución óptima es garantizar la completa auto accesibilidad a este servicio de las personas con discapacidad.

Se están llevando a cabo diferentes actuaciones; por una parte, la incorporación progresiva de los nuevos trenes CIVIA, que están preparados para que las personas con movilidad reducida puedan subir y bajar de los trenes de forma autónoma sin necesidad de ayuda externa, así como la adaptación de otros trenes con el fin de permitir el acceso a estas personas. Un enorme avance sin duda para un colectivo que tradicionalmente ha visto mermados sus derechos de viajar en condiciones de igualdad con el resto de los ciudadanos por impedimentos técnicos y falta de accesibilidad en el acceso a las estaciones y a los trenes.




INDUSTRIALES Y DE CARRETERA
TODOS TONELAJES

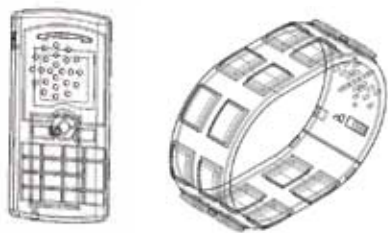
CENTRAL: Tel.: 985 79 25 97 • Fax: 985 79 45 22
GRANDA - SIERO Delegaciones: Oviedo - Gijón - Avilés



Industrial Olmar, Sociedad Anónima

Lealtad, 13 - 33212 Gijón
Apartado 314 - 33280 Gijón
Tel.: 985 321 700 - Fax: 985 323 831

www.olmar.com



INVENTOS

En su **IV convocatoria del Certamen INVENTA**, correspondiente a 2008, la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial ha premiado ocho de los proyectos presentados por sus alumnos.

El Certamen, impulsado por los profesores del **Área de Expresión Gráfica** en la Ingeniería, pretende cumplir con una doble finalidad: que los alumnos y alumnas puedan poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos y que ello se traduzca en el desarrollo de aparatos que ayuden a mejorar la vida diaria de las personas con discapacidades.

La convocatoria, que contó con el patrocinio de diversas empresas e instituciones asturianas, tuvo asimismo la colaboración de COCEMFE-ASTURIAS, que presta su apoyo y asesoramiento desde los comienzos de esta iniciativa tan interesante.

De esta forma, los alumnos pudieron ejercitar su imaginación y sus conocimientos técnicos con nuevas propuestas de diseño, para hacer más fácil la vida cotidiana de las personas con distintos grados de discapacidad.

Este año se premiaron las soluciones para el hogar, tales como la **Cocina Adaptada**, de Darío Fernández, para personas con discapacidad, o el **Armario Dinámico**, creado por el equipo formado por Vanesa García, Víctor García, Sergio García y Fernando López, el cual está diseñado para facilitar a las personas con problemas de movilidad la recuperación de las prendas de vestir. También resultó premiada la propuesta de Patricia Granda, denominada **Easy Bed**, que ofrece soluciones para las personas que sufren problemas musculares y de espalda. Consiste en un

somier que se puede elevar, con el fin de hacer más fácil la sencilla la tarea diaria de hacer la cama.

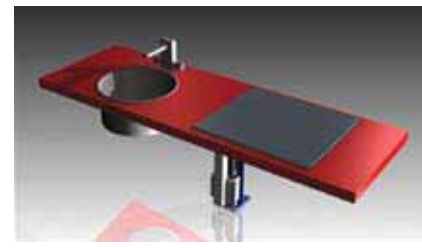
Nerea Huskin y José Antonio Alonso fueron premiados por su **Dispositivo Localizador (LYUBA)**, apropiado para personas con problemas de orientación, que se lleva en la muñeca para avisar al cuidador, vía SMS, de la localización exacta de la persona a su cargo.

Para el tiempo de ocio, Jorge García recibió un premio por la **Telesilla Adaptable**, que facilitará las posibilidades de las personas con discapacidad para hacer uso de este sistema. Al igual que **Blind Agenda**, la propuesta de Mario Rodríguez para posibilitar la recuperación de los datos registrados en una agenda, mediante un sistema táctil o auditivo.

Rodrigo Busto, María Entrerriós y Daniel Ezama resultaron premiados por su **Adaptador de Torno**, para usuarios en silla de ruedas, mientras que Diego Zarza obtuvo también un galardón por haber desarrollado un **Aumentador del Par Mecánico** para silla de ruedas.

También se presentó un prototipo del Tricicall, consistente en un triciclo para niños con distrofia muscular, y que fue uno de los proyectos premiados en la convocatoria de 2005. La tarea de construir el prototipo recayó en los alumnos de Formación Profesional de la Universidad laboral y ello supone un hito importante, en la

Cocina Adaptada



Armario Dinámico



Easy Bed



Dispositivo Localizador (LYUBA)



Telesilla Adaptable



SOLIDARIOS



Blind Agenda



Adaptador de Torno



Aumentador de Par Mecánico



De Izda. a Dcha. Aída Bartolomé, Paz Fernández Felgueroso, Vicente Gotor, Rafael Sariego y Joaquín Mateos en la entrega de los diplomas a los inventores premiados.

En la foto de la esquina superior derecha un prototipo de Tricicall, para niños con distrofiámuscular, uno de los inventos presentados en el año 2005.

medida en que es la primera vez que una de las ideas presentadas se ha visto plasmada en la realidad. Esperamos que esto sea sólo el principio, y que el ingenio, el esfuerzo y el interés mostrado por profesores y alumnos tengan pronto un resultado práctico.

En este sentido, el director de la escuela **Joaquín Mateos** y el flamante

rector de la Universidad de Oviedo, **Vicente Gotor**, manifestaron ambos que ahora era necesario pasar de los diseños previos a la producción industrial y a la comercialización de estos proyectos, a pesar de lo difícil del reto. Ese guante fue recogido por la alcaldesa, **Paz Fernández Felgueroso**, quien aseguró que el Ayuntamiento de Gijón está dispuesto a ser un municipio experimental para, tras patentar los proyectos, llevarlos a la práctica. La regidora gijonesa puso como ejemplo de ese compromiso municipal los nuevos bancos que se están instalando en la ciudad, que hacen más fácil su uso para las

personas mayores. *"Por ello -añadió- pondremos todos los medios necesarios para que se puedan experimentar estos diseños, tal como el de la cocina adaptada, que podría tener aplicación en la Casa Malva"*.

Al acto de entrega de los premios acudieron asimismo representantes de diversos estamentos de nuestra región, entre los que cabe destacar, además de los ya mencionados, el concejal de Promoción económica e Innovación **José María Pérez** y la directora de la Agencia Asturiana para la Discapacidad y Personas en Riesgo de Exclusión, **Aída Bartolomé**.



salud vital

 Clínica de Fisioterapia

Cristina Almagro

fisioterapeuta

coll. 573

Avda. Fundación Príncipe de Asturias

 nº 12 • 2ª A • 33004 • Oviedo • Tlf. 98 524 66 00

www.saludvital.org • info@saludvital.org



Pullmans

llaneza SL

llaneza@pullmansllaneza.com

Polg. Ind. Fábrica de Mieres, 2. 33600 Mieres-Asturias

 Tlfs.: 985 465 878/465 910 Fax: 985 464 721



Cristina Fernández

Envíe sus consultas a:
areajuridica@cocemfeasturias.es



Familias numerosas: concepto, reconocimiento y beneficios.

La familia numerosa se encuentra regulada en el ámbito estatal en las siguientes normas:

- ▶ En la **ley 40/2003, de 18 de noviembre**, de protección a las familias numerosas. y en el **Real Decreto 1621/2005, de 30 de diciembre**, por el que se aprueba el reglamento de la ley anterior.
- ▶ Y, en el ámbito del **PRINCIPADO DE ASTURIAS: Decreto 62/2007, de 24 de mayo**, que regula el procedimiento para la renovación del título que acredita la condición y categoría de familia numerosa.

a) Uno o dos ascendientes con dos hijos, sean o no comunes, siempre que al menos uno de éstos sea discapacitado o esté incapacitado para trabajar.

b) Dos ascendientes, cuando ambos fueran discapacitados, o, al menos, uno de ellos tuviera un grado de discapacidad igual o superior al 65%, o estuvieran incapacitados para trabajar, con dos hijos, sean o no comunes.

c) El padre o la madre separados o divorciados, con tres o más hijos, sean o no comunes, aunque no convivan con ellos, siempre que se encuentren bajo su dependencia económica (para acreditarlo se deberá presentar la resolución judicial que recoja la obligación de esa persona de prestarles alimentos).

d) Dos o más hermanos huérfanos de padre y madre sometidos a tutela, acogimiento o guarda y que conviven con el tutor, acogedor o guardador.

e) Tres o más hermanos huérfanos de padre y madre, mayores de 18 años, o dos, si uno de ellos es discapacitado, que convivan y tengan una dependencia económica entre ellos.

f) El padre o la madre con dos hijos, cuando haya fallecido el otro progenitor.

Se entiende por discapacitado aquel que tenga reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33 por ciento y por incapaz para trabajar aquel que tenga reducida su capacidad de trabajo en un grado equivalente al de la incapacidad permanente absoluta o gran invalidez.



Los hijos o hermanos han de reunir las siguientes condiciones:

- a)** Ser solteros y menores de 21 años de edad, o ser discapacitados o estar incapacitados para trabajar, cualquiera que fuese su edad.
- b)** Convivir con el ascendiente o ascendientes, (salvo el supuesto de separación de los ascendientes).
- c)** Dependier económicamente del ascendiente o ascendientes.

Las familias numerosas se clasifican en:

- a)** Especial: las de cinco o más hijos y las de cuatro hijos de los cuales al menos tres procedan de parto, adopción o acogimiento permanente o preadoptivo múltiples.
- b)** General: las restantes unidades familiares.

La competencia para el reconocimiento, mediante título oficial, corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del solicitante (también la expedición y renovación del mismo). El título tendrá validez en todo el territorio nacional y sus beneficios surtirán efectos desde la fecha de la presentación de la solicitud de reconocimiento o renovación del título oficial.

BENEFICIOS QUE CONLLEVA EL RECONOCIMIENTO

Bonificación del 45% de las cuotas de la Seguridad Social en la contratación de cuidadores.

Trato preferente en:

- a) La concesión de becas y ayudas en materia educativa, así como para la adquisición de libros y demás material didáctico.
- b) La puntuación en el régimen de admisión de alumnos en centros de educación preescolar y centros docentes sostenidos con fondos públicos.
- c) El acceso a las viviendas protegidas.
- d) El acceso a albergues, centros cívicos y demás locales y espacios o actividades de ocio que dependan de la Administración.

Exenciones y bonificaciones en:

- a) Los transportes públicos, urbanos e interurbanos.
- b) El acceso a los bienes y servicios sociales, culturales, deportivos y de ocio.
- c) El acceso a las pruebas de selección para el ingreso en la función pública.

En materia de educación:

- a) Exención en las tasas de matriculación y examen, expedición de títulos y diplomas académicos, docentes y profesionales. Dicha exención será del 100% para

los miembros de las familias numerosas de categoría especial y del 50% para los de categoría general.

- b) Subsidio para las familias numerosas que tengan en su seno a hijos discapacitados o incapacitados para trabajar que presenten necesidades educativas especiales.

En materia de vivienda habitual:

- a) Incremento del límite de ingresos computables para el acceso a viviendas protegidas.
- b) Acceso preferente a préstamos cualificados para la adquisición de viviendas protegidas.
- c) Condiciones especiales para el pago de los préstamos cualificados, otorgamiento de subvenciones etc.
- d) Puntuación superior en la adjudicación de viviendas protegidas.
- e) Facilitar el cambio a otra vivienda protegida de mayor superficie en caso de ampliación de la familia numerosa.
- f) Adaptación de la actual vivienda o el cambio a otra vivienda protegida que cumpla las condiciones de accesibilidad adecuadas a la discapacidad sobrevenida que afecte a un miembro de una familia numerosa.

Asimismo cabría añadir una serie de beneficios fiscales.



Fundación Faedis

Entidad sin ánimo de lucro para promoción del empleo de las personas con discapacidad en el Principado de Asturias

C/ Asturias, 25 Bajo. 33004 OVIEDO
Tlf.: 985 96 30 76 - Fax: 985 96 37 30

www.faedis.es - faedis@fade.es



José Alberto Álvarez García
Presidente de FEDEMA

XV DESCENSO DEL SELLA

El día **3 de Agosto** tendrá lugar el XV Descenso del Sella para personas con discapacidad física, que transcurrirá entre las localidades de arriondas y Llovio, sobre un trazado total de unos 14 Km, los cuatro últimos (desde la revuelta de La Uña), al igual que en años anteriores, competitivos.

La salida tendrá lugar a las 10:30 h desde la sede de la Escuela Asturiana de Piragüismo, en Arriondas justo pasado el puente, con cuyas embarcaciones efectuaremos el recorrido. De todos modos es preciso estar una hora antes en el punto de partida.

Como en pasadas ediciones, en cada embarcación tomará parte una persona con discapacidad junto a otra que no la padezca, excepto que el nivel de la misma sea leve en ambos casos y siempre con autorización expresa previa de la organización. **Para tomar parte en este evento no es preciso tener conocimientos previos de piragüismo, ni siquiera haber montado en una de estas canoas,** que garantizan un gran nivel de estabilidad, basta con poseer ganas de pasarlo bien y sentir una nueva experiencia en unos casos y repetirla en otros, en contacto con deporte y naturaleza.

El La Uña se efectuará una parada con el fin de reponer fuerzas con bebida y un bocata, así como descansar brevemente para el tramo competitivo. La organización dispondrá de unos bidones aislantes del agua específicos para ello. Una vez llegados a Llovio, habrá una comida con todos los participantes en una carpa anexa a La Ribera, en el transcurso de la cual se entregarán los trofeos y recuerdos a los que hayan tomado parte del evento.

INSCRIPCIÓN

La fecha tope de inscripción día **23 de julio a las 20:00 h.** Para ello se podrá descargar la ficha de inscripción debidamente cumplimentada en la página web:

www.fedema.com y enviarla por:

- FAX
985 96 45 53
- CORREO ELECTRÓNICO
fedema@fedema.com
- CORREO POSTAL
C/ Fraternidad, 29 bajo.
33013-Oviedo.

El coste de la inscripción es de 38 € por persona (55 € en el caso de precisar acompañante por parte de la organización) que deberán realizarse mediante ingreso nominativo en la cuenta corriente de nuestra Federación: 2048-0147-74-0340004498 en CajAstur.

BÁDMINTON ADAPTADO DOS MEDALLAS DE PLATA PARA PABLO RAMOS



En la localidad Murciana de Lorquí se celebró el **VII Campeonato de España de Bádmiton Adaptado**, con la única representación asturiana del jugador del Club Bádmiton Gijón, **Pablo Ramos**, integrante de la Selección Asturiana de FEDEMA, quien defendió los resultados de la temporada pasada, llevándose la medalla de plata en las dos modalidades en que tomó parte. En dobles formó pareja con el andaluz José Hernández del Club Sportsman, colándose en la final, en la que cayeron por 21/12, 21/14 ante los anfitriones Félix Fernández y José Cremades. En las semifinales del cuadro individual, Pablo Ramos derrotó a este último por un doble 21/9, logrando el pase a la final en la que por un apretadísimo marcador, 21/18, 21/15, cayó ante el vigente Campeón de España, Félix Fernández.

Con estos resultados, **Pablo Ramos** se mantiene segundo en el ranking nacional, y **ha sido seleccionado por la federación Española para disputar el Campeonato de Europa** que se celebrará en Dormunt (Alemania), del 21 al 25 de Mayo. Excelentes resultados para el Bádmiton Adaptado asturiano, que se mantiene en lo más alto de su categoría.



LOIDA ZABALA BATE POR CUATRO VECES EL RECORD NACIONAL

Campeonato de España de Halterofilia Adaptada



Loida Zabala plusmarquista nacional en la categoría de 48 kilos.

Pinto fue sede del **Open "Comunidad de Madrid" de Halterofilia Adaptada**, segunda prueba puntuable para el Campeonato de España tras la celebrada en Barcelona y pendiente para el 4 de octubre la tercera en Oviedo. En la cita madrileña había pleno de representantes asturianos, seis, y lo más destacado sin lugar a dudas fue la excelente competición de **Loida Zabala**, que batió por cuatro veces el record nacional dentro de su categoría, 48 kilos, levantando en la barra 83 kilos en su cuarto intento de mejora, acreditando una magnífica preparación de cara a los Juegos Paralímpicos de Pekín.

CUATRO MEDALLAS, BAGAJE FINAL PARA LOS ASTURIANOS

Campeonato de España de Esgrima en silla de ruedas



Jesús Fernández y Alejandro Rodríguez.

La localidad madrileña de Pinto albergó el **Open "Comunidad de Madrid" de Esgrima en silla de ruedas**, cuarta y última prueba puntuable para el Campeonato de España de la especialidad, y de las que puntuaban los tres mejores resultados. Las bazas asturianas en esta modalidad, Jesús Fernández y Alejandro Rodríguez, viajaban a Madrid con la intención de lograr cuatro medallas, el máximo al que optaban tras los resultados de pruebas anteriores, y cumplieron con el objetivo e hicieron pleno de metales. Con estos resultados y los de las tres pruebas anteriores, **Jesús Fernández** alcanzaba metal en las tres armas, siendo plata en florete y sable, y bronce en la espada. **Alejandro Rodríguez** por su parte, obtuvo la medalla de bronce, en florete.

CUATRO ASTURIANOS EN LA LISTA DEFINITIVA DE LOS JUEGOS PARALÍMPICOS DE PEKÍN

El equipo español que acudirá a los Juegos Paralímpicos de Pekín 2008 estará compuesto por 232 personas, de las cuales 133 serán deportistas y el resto entrenadores, técnicos, guías, personal médico y de organización. El Comité Paralímpico Español espera lograr un número de medallas similar al conseguido en Atenas 2004 (71) y mantenerse entre los primeros puestos del medallero. La natación será el deporte con más representación de deportistas españoles (39), seguida de atletismo (24), ciclismo (13), judo (10), boccia (9), fútbol sala de ciegos (8), esgrima (6), goalball (6), tenis de mesa (5), tiro con arco (4), tiro olímpico (3), tenis en silla de ruedas (3), halterofilia (1), remo (1) y vela (1).

Destacar que FEDEMA tendrá a tres deportistas presentes, de los 59 con discapacidad física (FEDDF y FER), como son los casos de **José Luís Martínez Sierra** en tiro



Juan Pablo Barcia en una competición de remo.

olímpico, **Loida Zabala Ollero** en halterofilia adaptada y **Juan Pablo Barcia Alonso** en remo. A ellos se unirá el atleta con parálisis cerebral, **José Manuel González Santamaría**. Además, nuestra región tendrá a tres técnicos, Lodario Ramón, Maite Solano y José Manuel Álvarez.

Estrategia Global de Empleo

UN PASO HACIA LA INTEGRACIÓN



La preocupación por proporcionar un trabajo digno y remunerado a las personas con discapacidad no es una concepción nueva, sino que se han realizado importantes esfuerzos para la puesta en marcha de la integración laboral y comunitaria de la población.

Dentro del trabajo de inserción de las personas con discapacidad, la formación para el empleo juega un papel clave de cara a la mejora de las competencias y situación profesional de la persona, pues la sitúa en mejores condiciones de partida, tanto para su acceso como para su mantenimiento y/o promoción.

Resulta evidente que la integración va más allá del centro educativo y que no solamente es responsabilidad de las Administraciones Educativas, sino que corresponde al conjunto de la sociedad hacer posible la continuación de la integración educativa en la integración sociolaboral.

La educación y formación profesional deben dirigirse a potenciar las habilidades y aptitudes, adecuando la orientación de la formación a las capacidades de las personas.

Se está ultimando el contenido de la Estrategia Global de Acción para el Empleo de las Personas con Discapacidad, que responde al compromiso adquirido por el Gobierno, porque tras haberse cumplido 25 años de vigencia de la Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de los minusválidos (LISMI), se aprecian carencias o disfunciones en su aplicación, porque la Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la Mejora del Crecimiento y del Empleo, así lo recoge en la Disposición adicional duodécima y porque es una necesidad social el aspirar al pleno

empleo de todas las personas con discapacidad.

A nuestro juicio esta Estrategia para el Empleo es necesaria para dotar de coherencia y racionalidad las políticas de empleo dirigidas a personas con discapacidad y lograr un empleo digno y de calidad.

Las tasas de participación en el empleo de las personas con discapacidad en nuestro país no son satisfactorias, agudizándose esta en el caso de las mujeres con discapacidad, en lo que respecta a tasas de actividad como de ocupación, debido, tal y como se ponía de reflejo en el Informe "negociación Colectivo e Inserción Laboral de Personas con Discapacidad", a varias causas: Barreras, carencias educativas y formativas, existencia de prejuicios, inexistencia de igualdad de trato real, insuficiente cumplimiento de la cuota de reserva...

A grandes rasgos los objetivos de la Estrategia son: **Promover la eliminación de barreras, mejorar la educación y formación, elaborar nuevas políticas activas de empleo, incrementar la contratación ordinaria, renovar los instrumentos conocidos como empleo protegido, velar por la calidad en el empleo y no discriminación y dotar de todas las medidas de un sistema de información que otorgue datos acerca de la efectividad de las medidas.**

Es difícilísimo encontrar datos referidos a la integración laboral de las personas con discapacidades tanto cualitativas como cuantitativas, dificultando la elaboración de un diagnóstico preciso de la situación de empleo, impidiendo también la realización de una adecuada evaluación de los resultados de las medidas de reactivación que puedan adoptarse.



En este sentido desde UGT se ha insistido en la necesidad de realizar una actualización de la encuesta de discapacidad, la realización de un estudio de discapacidad y empleo, y potenciar la coordinación entre los ficheros de los Servicios Públicos de Empleo y el de los Centros Especiales de Empleo, de tal forma que exista un sistema informatizado y actualizado de los trabajadores en condiciones de acceder la mercado de trabajo ordinario. Para UGT es necesario favorecer un mayor tránsito hacia el empleo ordinario.

Así mismo habría que adecuar los servicios públicos y analizar los sistemas de intermediación existentes, formar al personal en materia de sensibilización.

El acceso al trabajo es un derecho de todas las personas, debe ejercerse en las mejores condiciones laborales y de empleo. Este es nuestro objetivo y compromiso sindical con el conjunto de los trabajadores y trabajadoras.

Nuria González. Responsable del Dpto. SS.SS UGT Asturias.

MARIO GARCÍA REELEGIDO PRESIDENTE DE COCEMFE



La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) celebró el día 14 de junio su Asamblea General en la que se procedió a la elección de nuevo equipo directivo para el periodo de 2008/2012.

Los cerca de 200 representantes de las 1.300 entidades que componen COCEMFE dieron su apoyo al equipo encabezado por el actual presidente Mario García y le mostraron su confianza para el nuevo periodo que ahora empieza.

En el discurso de agradecimiento, Mario García afirmó que en este periodo hay que redoblar los esfuerzos para que se desarrolle y aplique la Ley de Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, en especial del tema el copago, del que afirmó se va a solicitar que las personas que no superen 2'5 veces el IPREM queden exentos de pagar nada. Asimismo, reclamó que se cumplan las leyes, como la Convención de la ONU recientemente ratificada por España, y se adapten las leyes existentes a la misma.

Mario García ostenta asimismo la Presidencia de COCEMFE-ASTURIAS.

XI EDICIÓN NARCENATUR

COCEMFE-ASTURIAS y la Asociación Para la Promoción del Turismo Adaptado Asturiano, APTAA, compartieron stand, en NARCENATUR 2008, Feria de la Caza Pesca y Naturaleza, que se celebró en Cangas de Narcea del 6 al 8 de junio.

La Organización ha querido que este año en el que la feria alcanza su décima primera edición, la discapacidad ocupe un lugar en el conjunto de la muestra, para ello ha incorporado una serie de actividades especialmente diseñadas para personas con discapacidad física, tales como pesca fluvial, tiro con arco, paintball, basket, tenis de mesa, esgrima, badminton, etc.



OBRA SOCIAL DE CAJASTUR CON LA CINTA SOLIDARIA



La Obra Social de Cajastur es la primera institución asturiana que colabora de forma generosa y solidaria, una vez más, con nuestra Federación, subvencionando en esta ocasión nuestro proyecto "Cinta Solidaria por la Discapacidad" con la cantidad de 10.000 €. Los beneficios de la venta están destinados a financiar programas de Formación y Empleo e inserción laboral de personas con discapacidad. Estas cintas, diseñadas por ocho destacados creadores españoles, llevan añadido el logotipo de Cajastur. La entidad las distribuirá gratuitamente entre sus clientes.

JORNADAS "LA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA"

COCEMFE-ASTURIAS participó el pasado 15 de mayo en las jornadas "La Atención a la Dependencia" organizadas por el Taller de Empleo "Regina García López", con la ponencia "La visión del Movimiento Asociativo" impartida por la Coordinadora del Área Social, Carmen Insúa.

Las Jornada se celebró en la sede de la Casa Municipal de Cultura de Luarca y contaron con la participación y colaboración de los principales agentes implicados, Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, Colectivos de personas Afectadas, Empresas y Sindicatos del sector de la Atención Socio Sanitaria, con el fin de dar a conocer la importancia y trascendencia que tiene la mencionada Ley para todas ellas; al incrementarse el número de usuarios en los servicios prestados y por tanto la necesidad de profesionales adecuadamente preparados.



VACACIONES COCEMFE 2008

Como es habitual con la llegada de la época estival, COCEMFE pone a vuestra disposición un programa de vacaciones con el fin de que podáis desconectar de los pequeños problemas que la vida diaria conlleva, y disfrutar de la playa, el campo o de un balneario, según vuestras preferencias. La oferta vacacional comprende además varios lugares de la geografía española, tanto peninsular como insular, e incluye un **circuito por Italia**.

Y para los amantes de la aventura con espíritu joven en un entorno rural paradisíaco, os proponemos, como no podía ser menos, **Asturias**, concretamente Lamuño, muy cerca de Cudillero.

El programa de vacaciones está especialmente diseñado para personas con movilidad reducida, con transporte y estancias totalmente accesibles.

FECHA	LUGAR	HOTEL / APARTAMENTO	BENEFICIARIO	ACOMPAÑANTE
01-10 Agosto	Torreveija (Alicante)	Cabo Cervera ***	210 €	-
06-15 Agosto	Los Cristianos (Tenerife)	Mar y Sol ♪♪♪	275 €	-
11-17 Agosto	Salou (Tarragona)	Belvedere ***	200 €	-
17-26 Agosto	Salou (Tarragona)	Belvedere ***	275 €	-
19-28 Agosto	Los Cristianos (Tenerife)	Mar y Sol ♪♪♪	275 €	-
21-31 Agosto	Viella-Valle de Arán (Lérida)	El Refugio de Arán ♪♪♪	260 €	-
22-31 Agosto	La Manga (Murcia)	Sol Galúa ****	300 €	-
27 Agosto al 03 Setiembre	Almuñecar (Granada)	Turismo Tropical ♪♪♪	200 €	-
01-10 Setiembre	Viella-Valle de Arán (Lérida)	El Refugio de Arán ♪♪♪	235 €	-
05-14 Setiembre	Multiaventura-Lamuño (Asturias)	La Regatina ♪♪	375 €	-
06-14 Setiembre	Lanzarote (Las Palmas)	Beatriz Playa ****	280 €	-
08-19 Setiembre	El Prat de Llobregat (Barcelona)	Alberg. Delta del Llobregat	170 €	-
11-20 Setiembre	Almuñecar (Granada)	Helios ***	225 €	-
16-25 Setiembre	Torremolinos (Málaga)	Sol Principe ***	240 €	-
18-27 Septiembre	Palma Nova (Mallorca)	Residencial Voranova ***	260 €	-
01-11 Octubre	Circuito Italia Clásica (Italia)	Hoteles (por confirmar)	515 €	-
03-12 Octubre	Benidorm (Alicante)	Poseidón ***	200 €	-
05-16 Octubre	Balneario de Arnoia (Orense)	Balneario de Arnoia ***	340 €	235 €
11-21 Octubre	Circuito Italia Clásica (Italia)	Hoteles (por confirmar)	515 €	-
15-24 Octubre	Islantilla (Huelva)	Oasis Islantilla ****	190 €	-
21-30 Octubre	Palma Nova (Mallorca)	Residencial Voranova ***	220 €	-
02-13 Noviembre	Balneario de Arnoia (Orense)	Balneario de Arnoia ***	340 €	235 €
03-12 Noviembre	Benidorm (Alicante)	Bali ****	175 €	-

Programa sujeto a cambios sin previo aviso. Todos los precios y condiciones son válidos salvo error tipográfico o informático. Más información www.cocemfe.es



A través de un convenio firmado por COCEMFE-ASTURIAS, las personas asociadas a cualquiera de nuestras entidades miembro, podrán disfrutar de un descuento del 10% sobre sus tarifas en la Casa Rural **María La Carbayeda**, situada en el concejo de Gozón. La oferta es válida todo el año, excepto del 1 de julio al 15 de septiembre, Navidad, Semana Santa y Puentes Nacionales.

Podréis encontrar más información sobre las características de este establecimiento turístico en: www.marialacarbayeda.com

FECHA	LUGAR	HOTEL / APARTAMENTO	BENEFICIARIO	ACOMPAÑANTE
05-14 Noviembre	Torrevieja (Alicante)	Cabo Cervera ***	160 €	-
16-27 Noviembre	Balneario de Arnoia (Orense)	Balneario de Arnoia ***	340 €	235 €
01-10 Diciembre	Puerto de Santa María (Cádiz)	Puerto Bahía ***	210 €	-
09-18 Diciembre	Benidorm (Alicante)	Poseidón ***	175 €	-

REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA

- ☂ Acreditar un grado de discapacidad igual o superior al 50%. En el caso de quedar plazas vacantes podrán ser cubiertas por personas con una discapacidad inferior al 50%.
- ☂ Ser mayor de 16 años o tener autorización del padre, madre o tutor. En caso de menores, han de ir acompañados por sus padres o tutores de hecho.
- ☂ Podrán asistir con carácter excepcional los hijos de los beneficiarios menores de 16 años, siempre que se justifique la imposibilidad de poder viajar sin su compañía.
- ☂ Podrán llevar acompañante aquellas personas que utilicen silla de ruedas, o que su discapacidad sea superior al 75%, siempre y cuando necesiten ayuda para su normal desenvolvimiento.



Fundición Nodular
Sociedad Anónima

“Innovamos para crecer”






La Fundición, 4. · 33420 Lugones. · Asturias (España) · Tel.: (34) 985 269 189 · Fax: (34) 985 263 274 · www.nodular.com · mail@nodular.com

Cangrejos al estilo mesón

Ingredientes para 6 personas:

1Kg de cangrejos, 1/2 cebolla, 1 copa de vino oloroso, 1 vaso de agua, una pizca de pimienta blanca, 1 tacita de aceite, 2 dientes de ajo, 2 ramitas de perejil, 2 hojitas de laurel, 3 tomates maduros, 1 cucharada de aceite, guindilla y sal.

Elaboración:

La cebolla, el ajo y el perejil se corta finamente y luego se fríe en una cazuela con un poco de aceite junto con dos hojas. A continuación, se echa la harina y el tomate, la copa de vino, o la pimienta blanca y el agua, y se deja que de una hervor.

Seguidamente se añaden los cangrejos -una vez lavados en abundante agua fría-, se revuelve todo bien y se dejan cocer alrededor de 15 minutos. Finalmente se ultiman, dándoles el punto de sazón con la sal y la guindilla, dejándolos al gusto del comensal.



Bonito con tomate

Ingredientes para 6 personas:

4 Rodajas de bonito, 1 cebolla 1 Kg de tomate, 2 dientes de ajo, aceite de oliva, un poco de azúcar y sal.

Elaboración:

Verter aceite en una cazuela puesta al fuego y añadir luego la cebolla y el ajo finamente picados. Cuando se haya hecho todo suavemente, se agregan las rodajas de bonito. Casi a punto, retirar el bonito y poner en la cazuela el tomate troceado, un poco de sal y el azúcar. La preparación se mantiene a fuego lento, hasta que esté bien hecha.

Después se pasa esta salsa por el chino, se vierte de nuevo en la cazuela y se incorpora el bonito, previamente desprovisto de su piel y desespinado. Tras no más de 10 minutos de cocción, junto con la salsa, servir caliente cuando esté en su punto.



Helado de quesucos



Ingredientes para 6 personas:

1/2 l de leche, 1/2 l de nata, 500 g de queso fresco o cuajada, 400 g de azúcar, 100 g de quesuco de cabra, 100 g de queso picón, 4 huevos.

Elaboración:

La leche y la nata se ponen al fuego lento junto con los quesucos de cabra y sin dejar de remover el conjunto se lleva a ebullición. En un recipiente aparte se mezclan los huevos y el azúcar, añadiendo la encima la crema de leche y las dos clases de queso, para posteriormente pasar todo por el chino.

Después de enfriar, la mezcla se mantiene en el congelador dentro de un recipiente y, para evitar que se congele, se remueve cada 15 minutos con una espátula. Una vez baje la temperatura y adquiera una textura cremosa y homogénea, el helado de quesucos se conserva congelado hasta su consumo en el frigorífico.

Libro



JOHN BOYNE.

EL NIÑO CON EL PIJAMA DE RAYAS

El protagonista, Bruno, tiene nueve años y es el hijo de un militar al que hacen comandante de un campo de concentración nazi. Tiene una hermana, Gretel. Un día se trasladan a un lugar llamado Auschwitz, debido al trabajo de su padre, por decisión del Furias (el Führer, Adolf Hitler). Bruno, ultrajado por la decisión de su padre para moverse a Auschwitz, y queriendo irse a casa, pasa su tiempo en el sitio sin amigos. Lo que también le molesta es que viven en una casa de tres pisos y con un espacio tan pequeño no hay ningún sitio para la exploración...

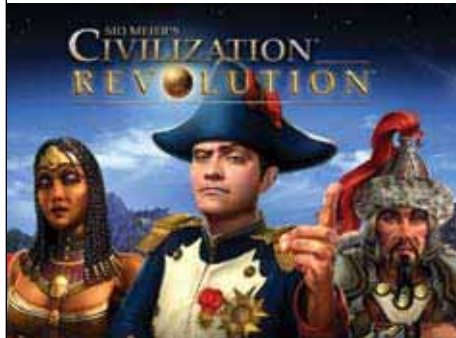
Videojuego

PLAYSTATION 3

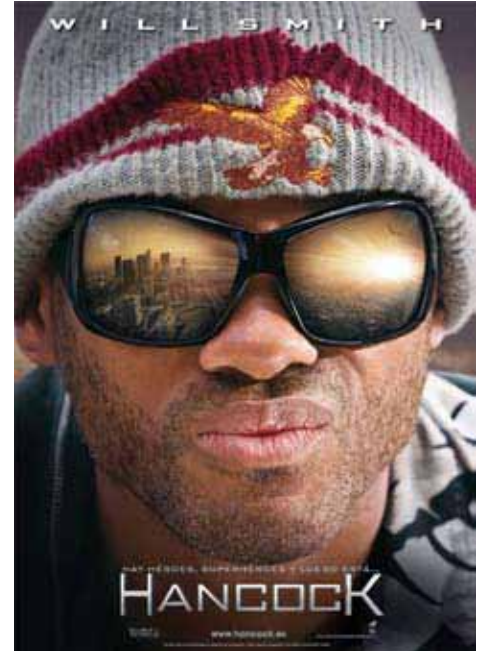
CIVILIZATION REVOLUTION

Es la última oferta de la legendaria serie de juegos de estrategia Sid Meier's Civilization, ganadora de múltiples premios, incorporando de nuevo la jugabilidad adictiva del "Solo un turno más", que la ha convertido en uno de las series de juegos más grande de la historia.

Civilization Revolution ha sido diseñado y creado (por el legendario Sid Meier y su equipo en Firaxis), desde cero para las consolas y portátiles incorporando gráficos, jugabilidad y controles que sacan el máximo partido a las nuevas y populares plataformas de juego. Civilization Revolution es un juego que marca un hito ofreciendo a los jugadores la oportunidad de experimentar el mundo épico de construcción de imperios.



Cine



HANCOCK

Con Will Smith, Charlize Theron, Jason Bateman. Dirigida por Gillian Peter Berg.

Un superhéroe tiene muy mala imagen de cara al público debido a los daños que causa cuando resuelve crímenes y a su alcoholismo. Un consultor de relaciones públicas corporativo, tras ser salvado por el superhéroe, intentará devolverle el favor mejorando su imagen pública. Pero mientras intenta mejorar su reputación, éste corteja en secreto a su mujer.

Bonomovie



Adquiere tu Yelmo Bonomovie en taquilla. Disfrutarás del mejor cine a unos precios inmejorables. Tú eliges.

Adquiere tu Bonomovie, elige y disfruta

más información en www.yelmocineplex.es

13 salas para disfrutar del cine en toda su amplitud

venta anticipada

por teléfono: **902 22 09 22**

por internet: www.yelmocineplex.es
www.cinentradas.com

YELMO CINEPLEX
OCIMAX GIJÓN

diversión garantizada

DIRECTORIO DE ASOCIACIONES FEDERADAS A COCEMFE-ASTURIAS

 <p>FRATER (Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad) C/ San Isidoro, 2 bajo Izda. 33003 Oviedo Tlf.: 985 207 507 E-mail: frateroviedo@hotmail.com</p>	 <p>CÉBRANO (Asoc. de Afectados por Lesión Cerebral Sobrevenida) Los Campos del Cotayu, s/n. 33936 Carboyín Alto (Siero) Tlf./Fax: 985 726 470 E-mail: info@cebrano.org</p>
 <p>UMA (Unión de Discapacitados del Principado de Asturias) C/ Balmes, 19 bajo. 33204 Gijón Tlf./Fax: 985 360 438 E-mail: info.uma@telefonica.net</p>	 <p>AENFIPA (Asoc. de Enfermos de Fibromialgia y Fatiga Crónica del Principado de Asturias) Centro Social el Cristo. C/ Burriana, 1. 33006 Oviedo Tlf.: 687 469 175. E-mail: info@fibromialgia-asturias.org</p>
 <p>DIFAC (Discapacitados Físicos de Avilés y Comarca) C/ Sabino Álvarez Gendín, 26 bajo. 33400 Avilés Tlf./Fax: 985 551 501 E-mail: difac95@yahoo.es</p>	 <p>ALAS (Asoc. Lúpicos de Asturias) C/ Instituto, 17 2ª. 33201 Gijón Tlf.: 985 172 500 - Fax: 985 170 538 E-mail: lupusasturias@telefonica.net</p>
 <p>AADEM (Asoc. Asturiana de Esclerosis Múltiple) C/ Monte Gamonal, 37 bajo. 33012 Oviedo Tlf./Fax: 985 288 039 E-mail: aadem@telecable.es</p>	 <p>PRÁMARO (Asoc. Prámaro para la Integración de los Discapacitados) Casa de Cultura. C/ Cerro de la Muralla, s/n. 33820 Grado Tlf.: 657 138 199 E-mail: asociacionpramaro@yahoo.com</p>
 <p>FQ (Asoc. Asturiana contra la Fibrosis Quística) C/ Jacinto Benavente, 13. 33013 Oviedo Tlf.: 985 964 592 - Fax: 984 187 290 E-mail: info@fibrosis-asturias.org</p>	 <p>ASNEFI (Asociación Asturiana de Neurofibromatosis) Hotel de Asociaciones de Santullano Avda. Fernández Ladreda, Nº 48. 33011 Oviedo Tlfs.: 985 201 360/605 357 665 - Fax: 985 218 000 E-mail: inma@asnefi.org</p>
 <p>AHEMAS (Asoc. de Hemofilia de Asturias) Hospital Central. C/ Julián Clavería, s/n. 33006 Oviedo Tlf.: 985 230 704 - Fax: 985 600 355 E-mail: info@ahemas.org</p>	 <p>AMDAS-LA FONTE (Asoc. de Mujeres Discapacitadas de Asturias) Ctro. Mpal. La Arena. C/ Canga Argüelles, 16-18. Gijón Tlfs.: 984 297 444/626 178 445 - Fax: 984 297 445 E-mail: amdaslafonte@hotmail.com</p>
 <p>Asociación Parkinson Asturias C/ Amsterdam, 7 bajo. 33011 Oviedo Tlf.: 985 237 531 - Fax: 984 081 868 E-mail: aparkas@hotmail.com</p>	 <p>APTAA (Asoc. para la Promoción del Turismo Adaptado Asturiano) C/ Ezcurdia, 40 - 14º C. 33202-Gijón Tlf./Fax: 985 176 701 E-mail: aptaa@asturiasadaptada.org</p>
 <p>ACCU-Asturias (Asoc. Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa) C/ La Paz, 1 bajo. 33209 Gijón Tlf./Fax: 985 091 237 E-mail: accuactual@telecable.es</p>	 <p>ADEAPA (Asociación de Espondilíticos Asturianos) Centro de Rehabilitación del Hospital Ctral. de Asturias (4º Planta). Avda. del Cristo, s/n. 33006 Oviedo Tlfs.: 985 322 157/238 755. E-mail: info@adeapa.com</p>
 <p>ALCER (Asoc. para la Lucha contra las Enfermedades Renales) C/ Emilio Rodríguez Vigil, s/n 3º. 33006 Oviedo Tlf./Fax: 985 256 250 E-mail: alcerasturias@asturias.infonegocio.com</p>	 <p>ASGUDI (Asociación Güerne Discapacidad) 33746 Valdepareas - El Franco Tlf./Fax: 985 637 792 E-mail: asgudi@hotmail.com</p>
 <p>ELA Principado (Asoc. Contra la Esclerosis Lateral Amiotrófica) C/ San Rafael, 22. 33209 Gijón Tlf./Fax: 985 163 311 E-mail: elaprincipado@telecable.es</p>	 <p>ASEMPA (Asoc. de Enfermos Musculares del Principado de Asturias) C/ Gaspar García Laviana (esq. Severo Ochoa) bloque 40, portal 1. 33210 Gijón. Tlf./Fax: 985 165 671 E-mail: asemasturias@hotmail.com</p>

SUBSCRIPCIONES Y COLABORACIONES

Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Asturias
C/ Dr. Avelino González, 5 bajo. 33211 Gijón (Asturias)
Tlfs: 985 396 855/391 633 - Fax: 985 990 756
www.cocemfeasturias.es
comunicación@cocemfeasturias.es



APACI

(Asoc. de Padres y Amigos de Cardiopatías Infantiles de Asturias)
Parque Ave Mº s/n, Centro Social de Otero, 33008-Oviedo
Tlfs.: 984 281 091 / 630 145 659.
E-mail: apaci@telecable.es

ASTURIAS, TURISMO CON GARANTÍAS



SI APARECE EN LA GUÍA, TIENE GARANTÍA

Te informamos en ...

Guías oficiales del Principado de Asturias

www.infoasturias.com

902 300 202

Oficinas de Información Turística

TeleCable UNNe tus comunicaciones

Televisión, Telefonía fija, Internet y ahora Telefonía Móvil

Paga menos por tus servicios fijos y estrena teléfono móvil

Nokia 6555

3G  
3G Cámara Bluetooth

0€

Precio aplicable a clientes de TeleCable que porten una línea de teléfono móvil en la modalidad de Contrato. Oferta limitada hasta fin de existencias.



Infórmate de las condiciones de Pack UNNe en tu punto de venta TeleCable o en www.telecable.es

TeleCable

Más comunicación,
más cerca

